
políticas sociales

Violencia criminal y seguridad
ciudadana en Chile

Lucía Dammert



División de Desarrollo Social



Santiago de Chile, mayo del 2005

Este documento fue preparado por Lucía Dammert, Socióloga, Master in Urban and Regional Planning (Universidad de Pittsburgh). Coordinadora del Programa Seguridad y Ciudadanía FLACSO-Chile.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

Publicación de las Naciones Unidas

ISSN impreso 1564-4162

ISSN electrónico 1680-8983

ISBN: 92-1-322697-7

LC/L.2308-P

Nº de venta: S.05.II.G.57

Copyright © Naciones Unidas, mayo del 2005. Todos los derechos reservados

Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N. Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

Índice

Resumen	5
Introducción	7
I. Chile en el contexto Latinoamericano	9
II. Factores ligados a la delincuencia	13
A. Confianza en las instituciones de control	14
B. Desempleo.....	14
C. Pobreza.....	15
D. Inequidad.....	16
III. Denuncias	17
A. Tendencia nacional	18
B. Incidencia regional	19
C. Tasa de homicidios	21
IV. Victimización	23
A. La importancia de la seguridad	24
B. Victimización	25
C. Cifra negra	26
D. Revictimización	27
V. Temor	29
A. Sensación de inseguridad.....	30
B. Respuestas ciudadanas frente a la inseguridad	31
VI. El emergente tema de la violencia juvenil	33
VII. Sistema penitenciario	37
A. Infraestructura carcelaria y hacinamiento.....	37
B. Caracterización de la población reclusa en Chile	39
C. Penas privativas <i>versus</i> penas alternativas.....	41
VIII. A modo de conclusión	43

Bibliografía	47
Serie Políticas sociales: números publicados	49

Índice de gráficos

Gráfico 1	Países seleccionados 2000: robo con violencia	10
Gráfico 2	Chile 2000: robo o hurto desde vehículo.....	11
Gráfico 3	Chile, 1977-2003: denuncias delitos de mayor connotación social,.....	18
Gráfico 4	Chile, 1999 y 2003: variación porcentual de las tasas de denuncias de delitos contra la propiedad y contra las personas según regiones	19
Gráfico 5	Chile, 2003 : tasas de denuncias de delitos contra las personas por región.	20
Gráfico 6	Chile, 2003: tasas de denuncias de delitos contra la propiedad por región.....	20
Gráfico 7	Chile, 1977-2003: denuncias de homicidios.....	21
Gráfico 8	Chile, 2003: victimización.....	25
Gráfico 9	Chile, 2003: porcentaje de denuncia de delitos	27
Gráfico 10	Chile, 1987-2002: evolución de la población reclusa	39
Gráfico 11	Chile, 1980-2003: evolución de la población penal	40
Gráfico 12	Chile, 1987-2002 : evolución de la población penal	41

Índice de cuadros

Cuadro 1	Chile, 2004: desocupación por edad y años de estudio	15
Cuadro 2	Chile: porcentaje de población bajo la línea de la pobreza, a nivel nacional y región metropolitana	16
Cuadro 3	Chile: probabilidad de victimización por tipo de delito	26
Cuadro 4	Chile, 2003: población que cree que será víctima de un delito en los próximos 12 meses.....	30
Cuadro 5	Chile, 2003: ¿Qué tan seguro se siente caminando solo(a) en su barrio cuando ya está oscuro?.....	31
Cuadro 6	Chile, 2000-2003: población atendida	38

Resumen

La seguridad ciudadana es uno de los principales temas de preocupación en Chile. El regreso a la democracia en 1990 marca el inicio de una presencia mayor de esta problemática en el debate público debido principalmente al incremento de los delitos denunciados, a la extremada politización de la problemática, y a la cobertura de los medios de comunicación. De esta manera, paradójicamente el país más seguro de América Latina ve enfrentada una situación interna de debate sobre la forma de cómo prevenir y controlar la delincuencia.

Este documento tiene un doble objetivo. En primer lugar, establecer un marco de referencia de interpretación del fenómeno en el país que permita identificar las necesidades y problemáticas más apremiantes, así como la necesidad de mejorar las respuestas de política pública. En segundo lugar, avanzar en el análisis comparado con otras realidades nacionales en América Latina donde la problemática de la seguridad presenta magnitudes diversas.

En este marco se realiza un aporte al estudio de la seguridad ciudadana en Chile mediante el desarrollo de un diagnóstico en cinco áreas: 1) delitos denunciados, 2) victimización, 3) temor, 4) violencia juvenil y 5) sistema penitenciario. De igual forma se incluye una breve comparación internacional que permite identificar los niveles de gravedad del fenómeno en relación con los países vecinos.

Finalmente se identifican los principales desafíos que deben ser enfrentados en el corto y mediano plazo para de esta forma implementar políticas eficaces en la prevención y control del delito.

Introducción

La seguridad ciudadana es uno de los principales temas de preocupación ciudadana y política en Chile. El regreso a la democracia en 1990 marca el inicio de una presencia mayor de esta problemática en el debate público debido principalmente a la tendencia de incremento de los delitos denunciados, a la extremada politización de la problemática, y a la cobertura de los medios de comunicación. De esta manera, paradójicamente el país más seguro de América Latina ve enfrentada una situación interna de debate sobre la forma como prevenir y controlar la delincuencia.

La emergencia de esta problemática encontró al país con sistemas de información poco sistemáticos y sofisticados (López Regonesi, 2000). De hecho la información de denuncias era sistematizada y publicada por la institución policial sin mayor revisión o análisis por parte del Gobierno o la sociedad civil. Esta situación fue superada, en parte, en el año 1999 cuando el Ministerio del Interior diseñó un sistema de información de denuncias que incluyen información de ambas policías y por tanto se convirtió en la fuente oficial de información sobre el accionar delictual en el país. Adicionalmente, en el año 2004 se realizó la primera encuesta nacional de victimización que permite avanzar en el análisis de la criminalidad en el país.

Estos avances requieren ser profundizados mediante el diseño de un sistema de información que permite conocer la “ruta crítica” de un hecho delictual para de esta forma poder conocer indicadores como probabilidad de arresto o de condena que en la actualidad no pueden ser calculados. De esta manera la presencia de múltiples sistemas de información es tal vez una de las principales barreras para el conocimiento más acabado de la problemática en el país.

Pese a sus limitaciones, las estadísticas oficiales permiten realizar un diagnóstico sobre la criminalidad en el país y afirmar la presencia de una tendencia creciente en la comisión de delitos.

Este documento realiza un diagnóstico de la situación en Chile con dos objetivos. En primer lugar, establecer un marco de referencia de interpretación del fenómeno en el país que permita identificar las necesidades y problemáticas más apremiantes, así como la necesidad de mejorar las respuestas de política pública. En segundo lugar, avanzar en el análisis comparado con otras realidades nacionales en América Latina donde la problemática de la seguridad presenta magnitudes diversas.

El documento se organiza en siete secciones. En la primera se realiza una breve comparación de la situación en Chile respecto a otras realidades en América Latina. La dificultad principal se encuentra en las diversas tipologías delictuales existentes en cada realidad nacional que prácticamente imposibilitan la comparación en términos de delitos denunciados. Por ende, se establecen algunas similitudes utilizando encuestas de victimización de Naciones Unidas. En segundo lugar, se presenta una breve caracterización de contexto de aquellos factores vinculados con el aumento de la criminalidad en el discurso público. De esta forma se conforma un marco de contexto que permitirá analizar la tercera sección con mayor precisión. Así, la tercera sección analiza la tendencia de las denuncias en las últimas décadas, resaltando la importancia de la distribución regional del delito así como del rol de la tasa de homicidios como indicador de comparabilidad internacional. La cuarta sección presenta los principales resultados sobre victimización por tipo delictual que permite identificar las cifra negra del delito y por ende establecer la magnitud real del fenómeno.

Seguidamente, se abarca el fenómeno de la sensación de inseguridad o temor desde una perspectiva múltiple que permite identificar el impacto del temor sobre la ciudadanía. La violencia juvenil se argumenta como una de las principales problemáticas vinculadas con el aumento de la criminalidad en el país, situación que se describe en la quinta sección del documento. Finalmente, se presenta la situación del sistema penitenciario con evidentes desafíos para poder servir como instrumento rehabilitador para la población condenada.

El documento presenta algunos de los principales desafíos que deben ser enfrentados en el ámbito político y académico, para posibilitar la formulación de políticas públicas eficaces de disminución del crimen en Chile. De esta forma, abre un espacio que reitera la necesidad de profundizar el diagnóstico, afianzar los estudios y proponer estrategias de acción de prevención y control de la criminalidad.

I. Chile en el contexto Latinoamericano

El aumento de la criminalidad es un fenómeno global, en el que Chile se presenta como un caso tardío en el contexto latinoamericano. En las últimas décadas el aumento del uso de la violencia como forma de resolución de conflictos y de la criminalidad ha sido evidenciado en países desarrollados (Waquant, 2000; Blumstein, 1999) así como en aquellos en vías de desarrollo (Arriagada y Godoy, 1999; Ayres, 1998). Si bien la magnitud y características de la problemática son variadas, América Latina es considerada la segunda región más violenta del mundo (Buvinic, Morrison y Shifter, 1999).

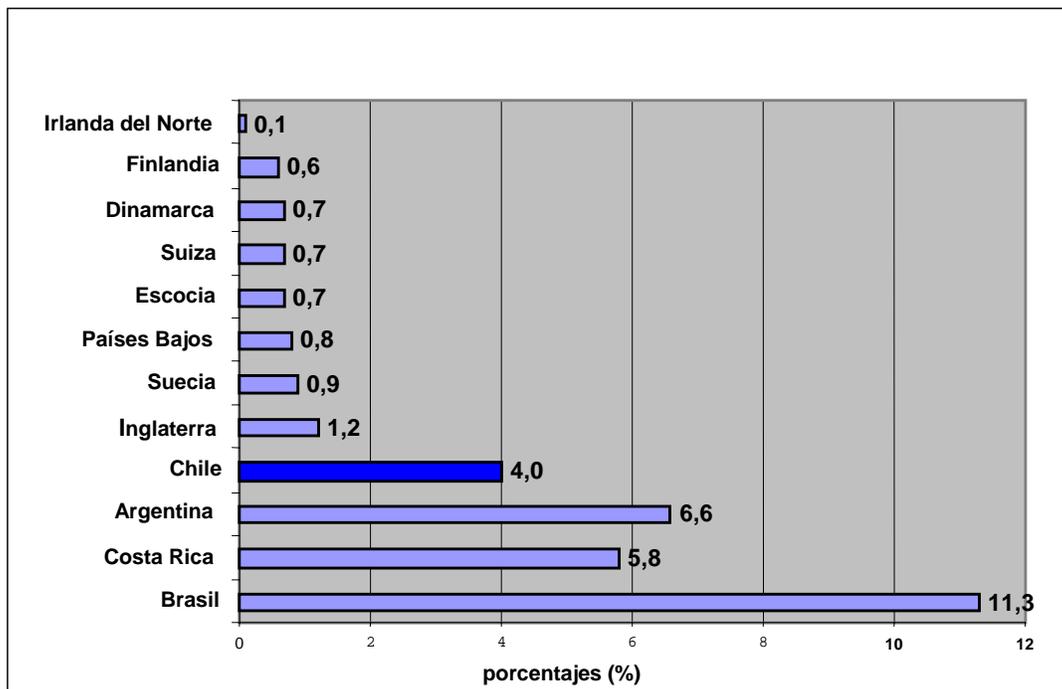
El análisis comparado en la problemática de la criminalidad tiene serias complicaciones debido al margen de variación de las definiciones jurídicas en la clasificación de los tipos delictuales, así como la variación de las preguntas incorporadas en las encuestas de victimización. Debido a ello, es que generalmente la comparación entre países se realiza respecto de la tasa de homicidios, la que en América Latina alcanzó 29 casos cada cien mil habitantes (OPS, 1997). Dicha tasa representa el grado más extremo de la utilización de la violencia y por ende no se relaciona necesariamente con un clima de mayor criminalidad, sino más bien con un grado de utilización de la violencia. Al analizar información de diversos países de la región, a fines de los años noventa, se encuentra un panorama dominado por la diversidad. Así por ejemplo, mientras países como Argentina y Chile sólo tenían tasas de 4,8 y 3,0, respectivamente; países como Colombia y El Salvador llegaban a 89 y 150 homicidios por cada 100 mil habitantes (OPS, 1997).

Si consideramos además, que en algunos países pese a las bajas tasas de homicidios existe un importante incremento en las denuncias de otros delitos (como Argentina con un crecimiento de más del 200% en la última década ver Dammert, 2000), y en los niveles de temor, no es posible afirmar que la inseguridad se relaciona únicamente a la tasa de homicidios. Tomando esto en consideración, es necesario destacar que las tasas presentes en Chile tanto de homicidios como de delitos contra las personas en general son significativamente menores a las de los países vecinos.

Es así como la diversidad de tipos delictuales utilizados en cada país, así como las formas de sistematizar la información oficial limitan la comparación de las tasas. No obstante, las tendencias muestran un incremento sostenido de los delitos denunciados en todos los países de la región.

Adicionalmente, los resultados de encuestas de victimización pueden mejorar el análisis de la situación, así por ejemplo el gráfico 1 muestra una comparación de los niveles de victimización encontrados en diversos países desarrollados y en desarrollo por robo con violencia. A pesar de las divergencias metodológicas, los resultados muestran niveles bastante menores de victimización en Chile que en los demás países de la región.

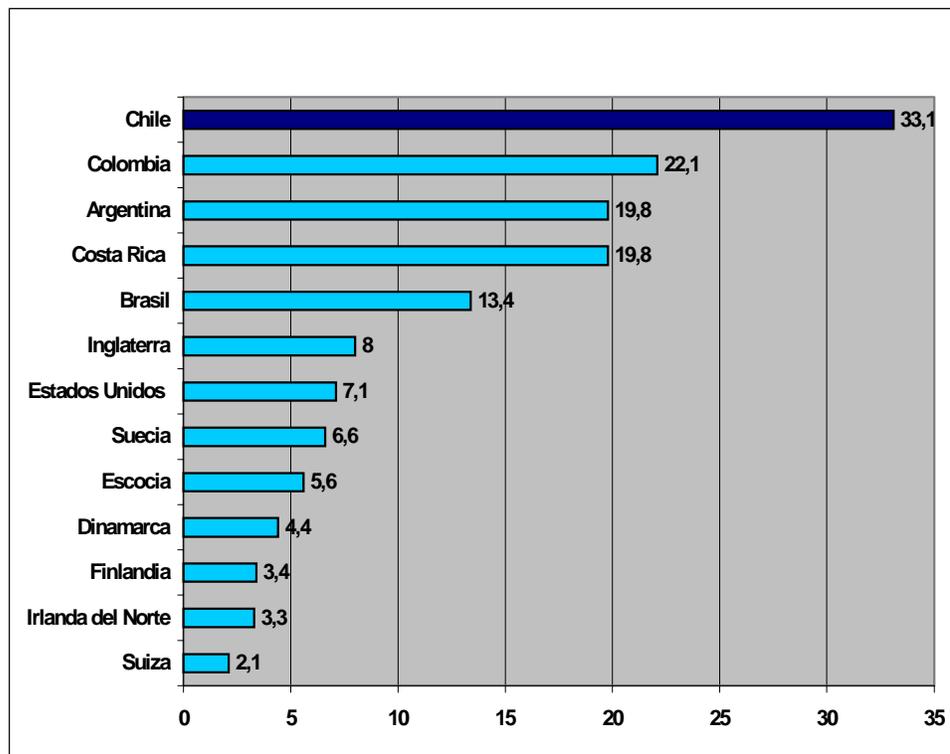
Gráfico 1
PAÍSES SELECCIONADOS 2000: ROBO CON VIOLENCIA
(Porcentajes)



Fuente: Criminal Victimization in Seventeen Industrialised Countries, Key Finding from the 2000 International Crime Victims Survey. John Van Kesteren, Pat Mayhew, Paul Nieuwebeerta. The Hague, WODC, 2001. Onderzoek en beleid, N° 187. figure 2, p. 27. Victims of Crime in the Developing World. Anna Alvazzi del Frate. UNICRI, United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute, Publication N° 57, Rome, 1998. Table 7, p.34 Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior – Instituto Nacional de Estadísticas, Chile 2003.

Sin embargo, el mismo análisis muestra que los niveles de victimización de los delitos contra la propiedad presentan una situación significativamente diferente. La que se agrava notablemente en el delito de robo de objetos de vehículo (gráfico 2) donde 1 de cada 3 dueños de vehículos en Chile han sido víctimas en el último año. Este dato sin embargo debe ser analizado tomando en cuenta que la gravedad del hecho es, en la mayoría de casos, asumida por las víctimas como una pérdida menor.

Gráfico 2
CHILE, 2000: ROBO O HURTO DESDE VEHÍCULO
 (Porcentajes)



Fuente: Criminal Victimization in Seventeen Industrialised Countries, Key Finding from the 2000 International Crime Victims Survey. John Van Kesteren, Pat Mayhew, Paul Nieuwbeerta. The Hague, WODC, 2001. Onderzoek en beleid, N° 187. figure 2, p. 27. Victims of Crime in the Developing World. Anna Alvazzi del Frate. UNICRI, United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute, Publication N° 57, Rome, 1998. Table 7, p.34 Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior – Instituto Nacional de Estadísticas, Chile 2003.

La información previa permite afirmar que Chile encuentra una situación de menor magnitud que la mayoría de países de la región especialmente de aquellos delitos que incluyen violencia (Dammert, 2000). Sin embargo, el análisis de las tendencias de los delitos denunciados permite afirmar que esta situación requiere ser enfrentada rápidamente para evitar su empeoramiento.

II. Factores ligados a la delincuencia

La afirmación que la criminalidad es un fenómeno multidimensional es aceptada por todas las perspectivas que trabajan la temática. Es decir existe consenso sobre la presencia de múltiples elementos vinculados con el incremento de la violencia y la criminalidad en un determinado momento y espacio. Sin embargo, el debate técnico y político tiende a centrarse en los factores socioeconómicos como principales actores de esta tendencia.

En este marco, uno de los pocos análisis realizados con información estadística agregada de varios países para un periodo de tiempo de más de dos décadas, buscó identificar los determinantes de las tasas de homicidio y de robo con violencia (Fajnzylber, Lederman y Loayza 1998). Sus principales resultados muestran que las crisis económicas y otras crisis no económicas (como el aumento en el tráfico de drogas) tienen impacto positivo en el incremento de las tasas de criminalidad. De igual forma, este impacto se caracteriza por una inercia de largo alcance que permanece tiempo después de sucedida la crisis, a lo que los autores denominan “inercia criminal”. Adicionalmente, el estudio encuentra que los dos determinantes más importantes son inequidad y disuasión (entendida como presencia policial).

En otro artículo, se concluye que “la inequidad del ingreso (medido en términos del coeficiente de Gini), tiene un efectivo significativo y positivo en la incidencia del crimen” (Lederman y Loayza, 1999, p.17). Ambos documentos desestiman la importancia de variables como pobreza y desempleo en el incremento de las tasas de criminalidad.

Ahora bien, el discurso político y la percepción ciudadana parecen ir por un camino diferente al de la evidencia empírica ya que las principales explicaciones al fenómeno delictual se vinculan con la pobreza y el desempleo. En este sentido, la situación parece ser que la percepción es que los delincuentes son pobres y desempleados y por ende estas características son asumidas como las causas del problema.

En este sentido, se hace necesario desarrollar un breve análisis de la situación de estos elementos para que sirvan como marco interpretativo de los cambios y tendencias delictuales que se analizarán en los capítulos siguientes. En concreto se trabajará sobre tres elementos considerados relevantes (por la teoría y el discurso público) en la explicación de las tasas de criminalidad: Confianza en las instituciones de control, desempleo, pobreza e inequidad.

A. Confianza en las instituciones de control

Es evidente que una percepción generalizada de la policía como poco efectiva y de una justicia lenta o “blanda” contribuyen al aumento de la sensación de inseguridad ciudadana, así como al incremento del índice de impunidad observado por aquellos que cometen delitos. En este sentido, diversas perspectivas teóricas plantean que el aumento de la presencia policial y la efectividad de la justicia funcionan como factores disuasores de la criminalidad, ya que aumentan la probabilidad de los victimarios de ser detenidos y condenados.

En Chile esta situación de desconfianza se centra en la Justicia que es representada por la metáfora de la “puerta giratoria” por donde entran y salen los victimarios con facilidad. Percepción que debería cambiar luego de la implementación de la reforma procesal penal, que involucra mecanismos más abiertos en el conocimiento de las causas, y sus resultados. Por otro lado, la percepción sobre la institución policial de Carabineros de Chile es bastante positiva. Sin duda, esta es una de las principales elementos que diferencian la situación de Chile respecto a los países vecinos ya que la policía adquiere niveles de confianza ciudadana altos. Ubicándose incluso entre las instituciones públicas que más confianza generan en la ciudadanía. Esta afirmación es cierta para el promedio del país, sin embargo es necesario tener en cuenta que esta percepción decae notablemente en los sectores populares donde el servicio policial es visto como mucho más lento e inefectivo (Manzi y Helsper, 2003).

B. Desempleo¹

El efecto del mercado laboral sobre la tasa de criminalidad es un tema poco explorado. Si bien la literatura norteamericana muestra consistentes resultados donde la tasa de desempleo tiene una baja relación con la de criminalidad, esta última si aparece relacionada con el nivel de los salarios (Grogger, 1998).

En Chile no se han desarrollado estudios que vinculen desempleo y criminalidad por lo que se puede avanzar brevemente en describir las tendencias en los últimos años. Descripción que no significa causalidad ni correlación, sino más bien busca la descripción del contexto en el que se desarrolla la criminalidad.

En este marco se puede afirmar que la tasa de desempleo² en los últimos 40 años ha oscilado entre 9,4% y 10,8% (incluyendo los programas de empleo). Lo que muestra que las caídas en la tasa se pueden caracterizar como fenómenos episódicos más que como quiebre de tendencias.

¹ La presente sección se basa en Infante (2004).

² La tasa de desempleo disminuye a medida que el incremento de la tasa de ocupación supera al de la tasa de participación y viceversa.

Ejemplos son el periodo entre 1965-1972 que se situó entre 4% y 5,9%; y 1992-1993 y 1996-1998 con 6% y 7% respectivamente. Paradójicamente, a pesar del rápido crecimiento económico registrado entre 1986-2004 la tasa de desempleo promedio se situó en 8,3%. Considerando esta tendencia general, es cierto que en épocas de crisis se presentaron tasas muy altas de cesantía como aquellas registradas durante el año 1982. De igual forma, existen variaciones estacionales que deben ser tomadas en consideración a la hora de analizar la fluctuación de la tasa.

Ahora bien, ¿Quiénes son los desempleados en Chile? Un estudio reciente, concluye que el peso del desempleo ha recaído en el grupo de hombres y mujeres jóvenes con 12 y más años de estudio (educación secundaria completa y universitaria), cuya tasa de desempleo aumentó más que la de las personas de mayor edad y menor nivel educativo. Sin embargo, esta concentración del problema del desempleo en los ocupados de mayor nivel educativo no debería ser un fenómeno extraño, dado que en la actualidad un 66,3% de la fuerza laboral del país tiene una educación secundaria completa o superior.

Así, como se puede observar en el cuadro 1, de total de desocupados (600.000), cerca de un tercio son jóvenes (174.000), los que en su mayoría tienen un buen nivel educativo (132.000). Además, la mitad de los desocupados (305.000) tiene entre 25 y 44 años y cerca de dos tercios de ellos (205.000) tiene educación técnica o superior. Por otra parte, las mujeres representan el 40% del total de desempleados del país.

Cuadro 1
CHILE, 2004:^a DESOCUPACIÓN POR EDAD Y AÑOS DE ESTUDIO
(miles de personas)

Tramos de edad	Años de estudio cursados					
	Total	1 a 8	9 a 10	11 a 12	13 15	16 y más
Total	599,5	139,9	73,8	243,2	72,0	69,6
De 15 a 24 años	174,4	21,7	21,4	108,8	13,5	9,0
De 25 a 44 años	305,1	63,7	36,3	106,9	47,9	50,0
De 45 a 64 años	115,9	51,5	15,8	27,4	10,5	10,3
De 65 y más años	4,2	3,0	0,4	0,2	0,1	0,4

Fuente: INE.

Nota (a) Trimestre julio-septiembre. Excluye "ignorados".

Finalmente, el desempleo afecta con mayor intensidad a los trabajadores que pertenecen a los hogares de menores ingresos cuya tasa de desempleo fue de 2,6 veces el promedio nacional en el año 2003. En otras palabras, en el 2003 un 42,6% del total de los desocupados (263.000) pertenecía a familias pobres (CASEN, 2003).

Intuitivamente se puede afirmar que los momentos de disminución del desempleo podría revertir la tendencia creciente de la tasa de criminalidad. Sin embargo, diversos estudios que caracterizan a los victimarios muestran que una de los principales elementos es la carencia de educación y formación laboral por lo que es población que será afectada limitadamente por el incremento de la oferta de trabajos. En este sentido, si se busca generar un impacto sobre la criminalidad es necesario generar programas de ingreso laboral focalizados para jóvenes especialmente vulnerables.

C. Pobreza

Diversas son las explicaciones sobre la delincuencia que ponen hincapié en la presencia y aumento de la pobreza. A nivel teórico, la escuela ecológica fue una de las primeras en plantear la pobreza como principal factor relacionado con el aumento de la criminalidad mediante estudios urbanos donde se concentran los mayores niveles de delincuencia y paralelamente los niveles

socioeconómicos más bajos (Barkan, 1997). De esta manera, la noción que relaciona la concentración espacial de pobreza directamente con el aumento de la criminalidad se constituyó en uno de los pilares del pensamiento criminológico moderno.

Ahora bien, la información sobre pobreza en Chile muestra una notable disminución en la población pobre e indigente. Como se puede observar en el cuadro 2 los porcentajes de población de ambos grupos a nivel nacional y en la Región Metropolitana ha sufrido reducciones significativas.

Cuadro 2

**CHILE: PORCENTAJE DE POBLACIÓN BAJO LA LÍNEA DE LA POBREZA,
A NIVEL NACIONAL Y REGIÓN METROPOLITANA**

Nacional	1987	1990	1992	1994	1996	1998	2000
Población pobre	45,1	38,6	32,6	27,5	23,2	21,7	20,6
Población indigente	17,4	12,9	8,8	7,6	5,7	5,6	5,7
Región Metropolitana							
Población pobre	38,7	33,0	26,1	19,8	14,8	15,4	16,1
Población indigente	13,5	9,6	6,0	4,6	2,7	3,5	4,3

Fuente: MIDEPLAN.

La información anterior muestra un significativo avance en la disminución de la pobreza en el país. Una comparación simple de esta tendencia con la de las tasas de criminalidad muestra una correlación prácticamente nula. Sin embargo, al igual que en el caso del desempleo, es necesario realizar un diagnóstico más detallado que permita identificar a la población en condiciones de pobreza estructural. De igual forma, este proceso debe ser analizado en conjunto con las variaciones que se han obtenido con relación a la distribución del ingreso. Así se podrá generar una imagen más completa sobre el estado de situación en el país.

D. Inequidad

Como se estableció previamente, la limitada relación entre los indicadores de pobreza y los de criminalidad concuerdan con estudios realizados para otros contextos donde se establece que el factor que tiene mayor significación en la explicación de la criminalidad es la inequidad del ingreso (ver Fajnzylber, Lederman y Loayza 1998).

En Chile, el importante crecimiento de la economía en buena parte de la década de los 90 no fue acompañado de un cambio en la forma como se distribuyen los ingresos entre los diferentes estratos de la población, y mejoraron limitadamente los niveles de vida de los estratos de menores ingresos, e inclusive de las clases medias.

El análisis del coeficiente de Gini muestra que el mismo se ha mantenido prácticamente constante desde los inicios de los años noventa (CEPAL, 2002). Sin embargo, esto esconde que desde los 80s, la distribución del ingreso ha empeorado respecto de décadas anteriores y aunque esta ha mejorado o estabilizado levemente en los años noventa no se han recuperado los niveles de distribución de los años sesenta y setenta. Convirtiéndose Chile en uno de los países de la región con peor distribución de ingresos (Ruiz Tagle, 1999).

Los elementos presentados previamente permiten caracterizar brevemente el marco socioeconómico por el que ha transcurrido Chile en las últimas décadas. Su objetivo es permitir avanzar a la próxima sección con una perspectiva general de los elementos cotidianamente vinculados con el aumento de la criminalidad. Este marco de contexto permitirá esclarecer algunas posibles relaciones así como identificar aquellos aspectos que requieren ser analizados con mayor precisión.

III. Denuncias

Hasta fines de los años noventa, la información oficial de delitos denunciados era entregada por Carabineros de Chile, institución que la sistematizaba y publicaba anualmente. Sin embargo, dicha información no incluía aquellos delitos denunciados a la Policía de Investigaciones y tampoco era supervisada por organismo gubernamental alguno. Debido a estas falencias, a partir de 1999 el Ministerio del Interior desarrolló un sistema de homologación de las denuncias de ambas instituciones policiales y se hizo cargo de su publicación y análisis.

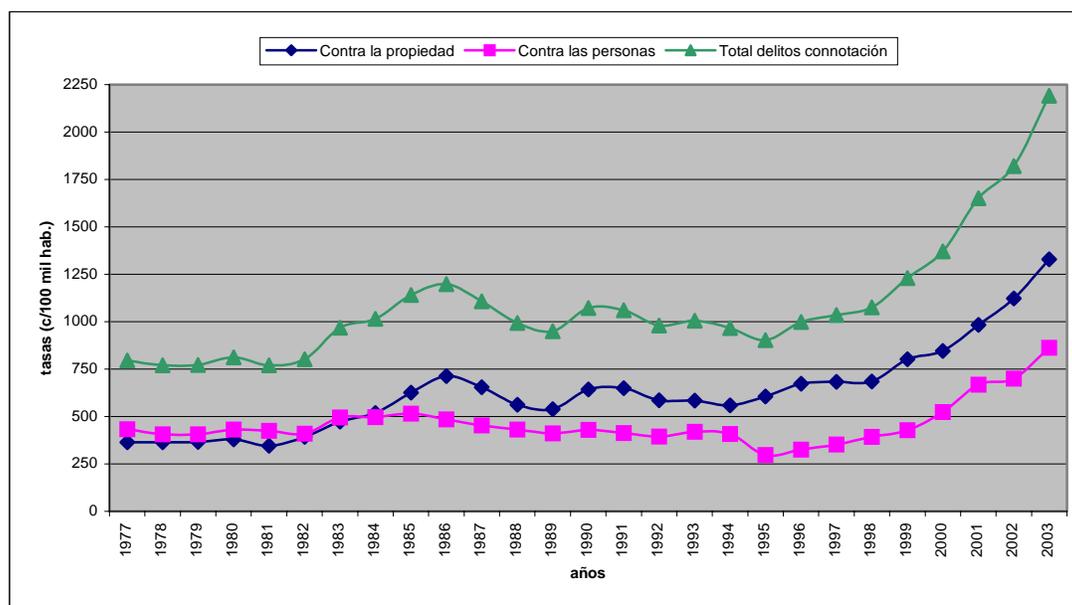
Cabe destacar que el Ministerio del Interior no presenta el total de delitos denunciados sino más bien se centra en los llamados Delitos de Mayor Connotación Social (DMCS) que incluyen aquellos que tiene mayor impacto público y relevancia dentro del accionar criminal. Los DMCS son robo con violencia, robo con fuerza, hurto, lesiones, homicidio y violación. Si bien esta definición ha permitido focalizar los esfuerzos públicos, también ha generado cierta invisibilidad de otros hechos delictuales como los llamados delitos de cuello blanco o económicos. Por ende, la información que se presenta en esta sección se basa sólo en los DMCS mencionados previamente.

Adicionalmente, es necesario mencionar que las denuncias presentadas a continuación se refieren a hechos que se presumen delictuales ya que la existencia de delito es establecida posteriormente por el sistema judicial. Todo lo anterior pone en relieve las limitaciones de las denuncias para la interpretación del fenómeno criminal y la necesidad de avanzar hacia sistemas de información integrados y multidimensionales.

A. Tendencia nacional

A pesar de las limitaciones que imponen los cambios en la definición de los delitos y en los sistemas de registro de información, es posible analizar las tendencias que presentan las denuncias en los últimos años. Así, el gráfico 3 muestra una tendencia creciente de las tasas de delitos denunciados por cada 100 mil habitantes. Como se puede observar tanto los delitos contra la propiedad³ como aquellos contra las personas⁴ muestran tendencias similares de crecimiento con una mayor intensidad a partir de fines de los años noventa.

Gráfico 3
CHILE, 1977-2003: DENUNCIAS DELITOS DE MAYOR CONNOTACIÓN SOCIAL
(Porcentajes)



Fuente: Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana, 2004.

Si bien el incremento de las denuncias puede estar influenciado por la mejora de los sistemas de registro como por la presencia de una mayor confianza ciudadana hacia el quehacer institucional lo cual incidiría en los mayores niveles de denuncia; Es evidente que las tendencias muestran un empeoramiento de la situación delictual en el país. Es así como en el periodo 1973-2003 las tasas de delitos denunciados contra la propiedad se triplicaron mientras que las tasas de aquellos contra las personas aumentaron en 100%.

El análisis desagregado por delitos da cuenta que a nivel nacional, los hechos delictuales más comunes son las lesiones (entre los delitos contra las personas) y el robo con fuerza en las cosas (entre los delitos contra la propiedad). No obstante lo anterior la tendencia muestra incrementos importantes en delitos como el robo con violencia, cuya tasa aumentó 8 veces en el periodo analizado.

Finalmente, al igual que en años anteriores en el 2004 la mayor cantidad de hechos reportados correspondió a robos con fuerza (38%), seguido por hurtos (23,4%), y lesiones (21,7%).

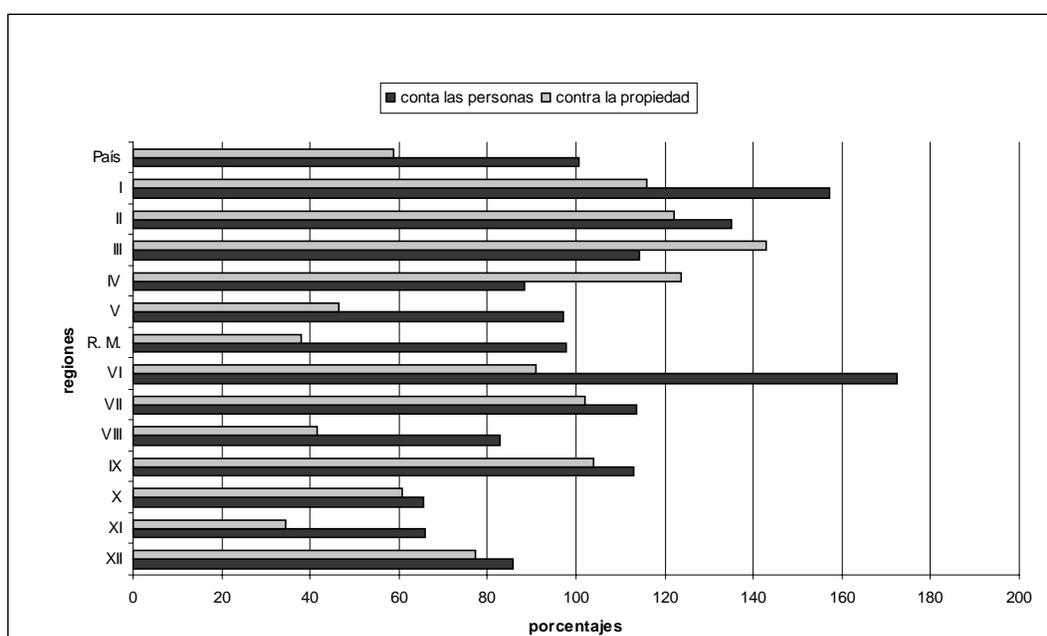
³ Incluye los delitos de robo con fuerza y hurto.

⁴ Incluye los delitos de robo con violencia, lesiones, homicidio y violación.

B. Incidencia regional

Si bien la tendencia nacional muestra el panorama general, no permite identificar los procesos y problemáticas regionales y locales. En este sentido, la información oficial muestra un incremento de las tasas de DMCS en todas las regiones entre 1999 y 2003.⁵ Y a pesar que estas tendencias se presentan con magnitudes e impactos diversos, es importante destacar que en las regiones I, V, VI y Región Metropolitana, los delitos contra las personas han aumentado en una magnitud mayor. Mientras que en la III y IV el énfasis está puesto en los delitos contra la propiedad. En todo caso, en este periodo 9 de las 13 regiones del país mostraron incrementos de más del 50% en las tasas de ambos tipos delictuales.

Gráfico 4
CHILE, 1999 Y 2003: VARIACIÓN PORCENTUAL DE LAS TASAS DE DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y CONTRA LAS PERSONAS SEGÚN REGIONES
 (porcentajes)



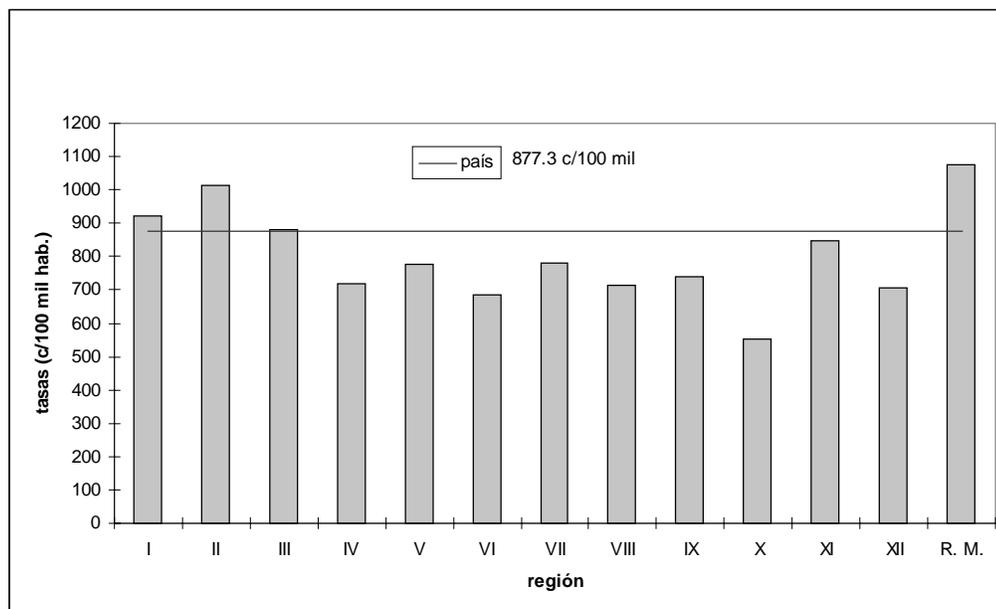
Fuente. Ministerio del Interior, 2004.

Adicionalmente, se puede afirmar que la distribución geográfica de los delitos ha pasado de un modelo centralizado en la Región Metropolitana (RM), que hasta mediados de los años noventa presentaba tasas muy superiores a las demás regiones del país, a un modelo descentralizado. Es así como, la información del año 2003 muestra que diversas regiones presentan tasas superiores a la de RM en los delitos contra las personas (gráfico 5) y aquellos contra la propiedad (gráfico 6).

⁵ La información oficial entregada para el año 2004 establece que se presentó una disminución del crecimiento de las tasas en todas las regiones exceptuando aquellas donde se está implementando la Reforma Procesal Penal (V, VI, VIII y X).

Gráfico 5

CHILE, 2003: TASAS DE DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LAS PERSONAS POR REGIÓN
(Porcentajes)

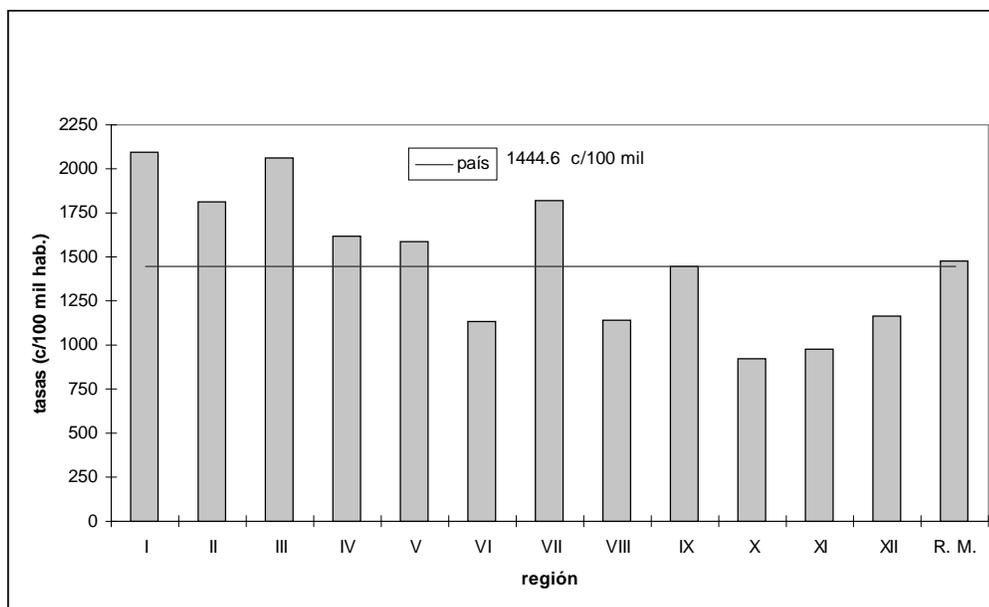


Fuente. Ministerio del Interior, 2004.

En el caso de los delitos contra la propiedad, las regiones ubicadas en el extremo norte del país presentan tasas muy superiores al promedio nacional y al de la Región Metropolitana. Si bien esta situación no ha sido analizada con mayor detalle, en alguna medida se relaciona con el robo de autos y de partes de vehículos, los cuales son objeto de contrabando hacia los países vecinos.

Gráfico 6

CHILE, 2003: TASAS DE DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD POR REGIÓN
(Porcentajes)

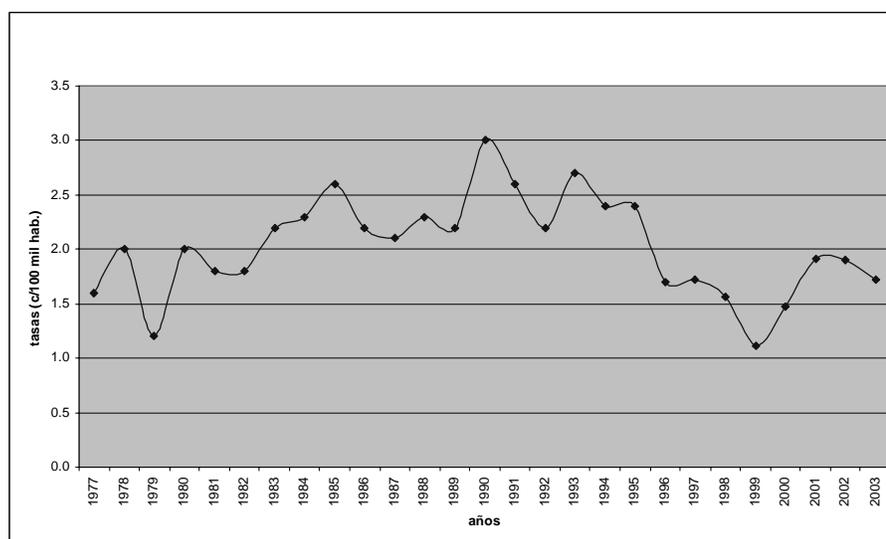


Fuente. Ministerio del Interior, 2004.

C. Tasa de homicidios

El análisis de los homicidios es relevante dado que dicho guarismo es considerado como uno de los pocos indicadores confiables para realizar estudios comparados (WHO, 2002). Además, este delito permite caracterizar los niveles de agravamiento de la delincuencia ya que involucra la mayor utilización de violencia contra las personas. La información en Chile muestra niveles bastante estables de las tasas de homicidios denunciados (gráfico 7) entre 1977-2003, que oscilan entre 1 y 3 homicidios denunciados cada 100 mil habitantes.

Gráfico 7
CHILE, 1977- 2003: DENUNCIAS DE HOMICIDIOS
(Porcentajes)



Fuente. Ministerio del Interior, 2004.

Las tasas mencionadas previamente representan sólo aquellos homicidios que fueron denunciados a las policías y por ende pueden tener un subregistro importante de aquellos cadáveres que son encontrados sin denuncia previa y que posteriormente son caracterizados como homicidios. En este sentido, la información analizada en el gráfico anterior no puede ser comparada con las tasas de homicidios de otros países donde se han establecido sistemas de registro que involucran a los servicios médicos legales.

Esta seria limitación no permite avanzar en la caracterización de la violencia homicida en Chile y más bien establece la necesidad de un sistema de registro que incluya otras entidades de gobierno para de esta forma conocer verdaderamente las características de los homicidios que ocurren en el país.

Si bien no existen estimaciones del número de homicidios que no son considerados como denuncia, el último informe de la Organización Mundial de la Salud presentaba una tasas de 3.0 para el año 1994 (WHO, 2002).

Adicionalmente, las denuncias por “muerte o hallazgo de cadáver” no forman parte de los Delitos de Mayor Connotación Social por lo que existen limitados antecedentes que permitan considerar el estado de situación y por ende la magnitud de estos incidentes.

IV. Victimización

El análisis de las denuncias registradas y sistematizadas por los organismos públicos permite tener un acercamiento inicial respecto del fenómeno criminal en un determinado territorio. Sin embargo, no es posible identificar la cifra negra (es decir aquellos delitos no denunciados), y por lo tanto limita el análisis sólo a aquellos delitos que son denunciados a las policías. Es por esto que en los últimos años las encuestas de victimización aparecen como una herramienta fundamental para caracterizar el fenómeno delictual. Dicha encuesta permite tener un acercamiento hacia la cifra negra, la cual presenta variaciones importantes por tipo de delito y en cada localidad analizada. Situación que enfatiza la importancia y necesidad de analizar cada fenómeno delictual en un espacio ya sea regional o incluso comunal.

En este sentido, las encuestas de victimización permiten analizar con mayor precisión los niveles de victimización por tipo de delito en un determinado lugar así como las tendencias en el tiempo, los porcentajes de denuncia, y los motivos de la no denuncia. Todo lo cual debiera repercutir en el diseño de políticas de seguridad que respondan a las características de cada territorio y por ende permitan disminuir la criminalidad.

De esta forma, esta herramienta permite aumentar la calidad del análisis de la problemática delictual, y su adecuada utilización permite un permanente mejoramiento de las cifras oficiales. Por ende, se puede establecer un círculo virtuoso de retroalimentación que permita avanzar en el conocimiento de la temática y en la propuesta de políticas de seguridad más eficaces y eficientes.

No obstante lo anterior, estas encuestas presentan limitaciones, una de las más importantes es su alto costo. La mayoría de países desarrollados tienen una larga experiencia en encuestas de victimización nacionales con representatividad regional e incluso local debido a la inversión pública que se dedica a esta temática. Por el contrario, en América Latina son pocos los países donde se realizan de forma sistemática, ordenada y de alcance nacional. En muchos casos sólo se encuentran encuestas de las principales ciudades que han sido utilizadas eficientemente en el conocimiento de la problemática.

En Chile hasta el año 2003 la experiencia con esta herramienta fue más bien limitada. A partir de mediados de los años noventa, se desarrollaron algunas encuestas centradas en la Región Metropolitana pero lamentablemente cambios en la metodología, formato de preguntas, o focalización territorial impiden la realización de análisis de tendencias. Un primer esfuerzo por comparar los resultados preliminares de estas encuestas lo realizó el Foro de Expertos en Seguridad Ciudadana.⁶

Adicionalmente, desde 1998 la Fundación Paz Ciudadana⁷ ha realizado de forma semestral una encuesta sobre delincuencia que incluye información de victimización. Más allá de las consideraciones metodológicas de la misma,⁸ ésta es sin duda una de las pocas fuentes estables para analizar la situación longitudinalmente.

Lamentablemente las fuentes citadas previamente no permiten brindar una perspectiva general sobre el fenómeno en el país. Tomando en cuenta esta limitación, en el año 2003 el Ministerio del Interior, junto con el Instituto Nacional de Estadística, realizaron la primera encuesta nacional de seguridad ciudadana que tiene representación estadística de las 13 regiones y de las 77 comunas que concentran mayor población en el país. De esta manera, se dio el paso inicial para desarrollar una estrategia de análisis serio y de largo plazo en la temática.

A continuación se presentan los principales resultados de esta encuesta a nivel nacional. Las diferencias regionales en algunos casos cobran especial importancia pero son nombrados como referencia ya que la realización de un análisis detallado por región o comuna escapa a los fines del presente documento.

A. La importancia de la seguridad

En los años noventa la seguridad se instaló como una de las preocupaciones centrales de la ciudadanía, peleando el primer puesto con el desempleo y en algunos casos la pobreza. Llama la atención que en esta década las encuestas realizadas por el Centro de Estudios Públicos (CEP) muestren la permanente presencia de la seguridad como una problemática preocupante dentro de la agenda pública, incluso por encima de temas como salud o educación.

Esta información se confirma en la encuesta analizada donde si bien la delincuencia aparece en el cuarto lugar de las preocupaciones con el 12,4%, otros problemas íntimamente relacionados como el tráfico (10,3%), y consumo de drogas (3,4%) obtienen porcentajes relevantes. De esta forma, si se suman estos tres ítems, los temas delincuenciales en general ocuparían el primer lugar de preocupación ciudadana seguido por la pobreza.

Esta relevancia de la temática puede estar influenciada por la sensación de agravamiento de su magnitud. Así por ejemplo, más del 80% de los entrevistados cree que la delincuencia aumentó en el país en el último año. Percepción que no genera sorpresa debido a la presencia cotidiana en

⁶ Comité de expertos convocado por el Ministerio del Interior para la realización y publicación del diagnóstico (www.seguridadciudadana.gov.cl)

⁷ www.pazciudadana.cl

⁸ La principal limitación de la encuesta es su carácter telefónico así como la falta de representación de algunas ciudades del país.

los medios de comunicación del tema e incluso de la publicación trimestral de los datos oficiales de delitos denunciados los cuales muestran una tendencia creciente en los últimos años.

B. Victimización

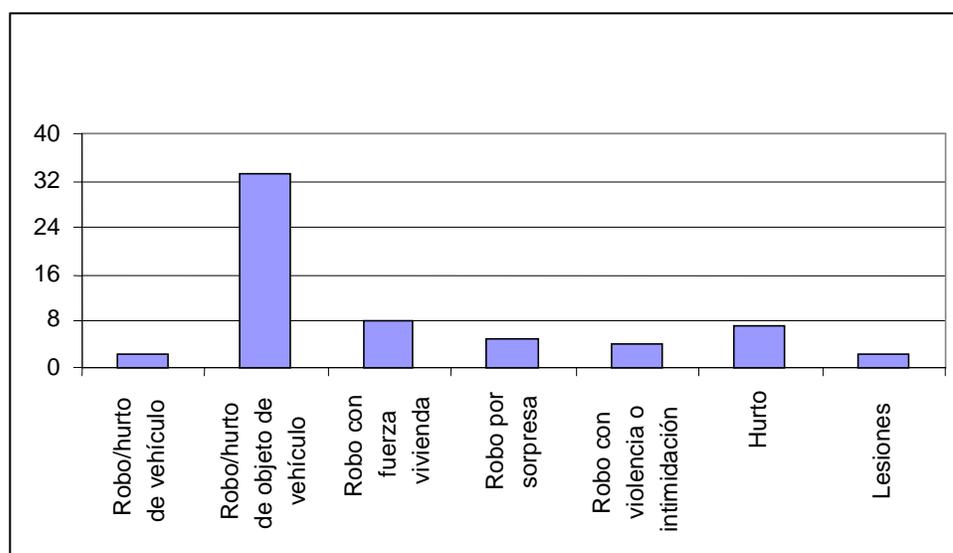
La información relevada en la encuesta muestra que en Chile durante los doce meses previos a la realización de la encuesta, el 45,5% de los hogares registran por lo menos una persona victimizada por cualquier delito. Al afinar la pregunta sobre victimización personal, la información muestra que el 30,3% de todos los entrevistados fue víctima de algún delito en el mismo periodo.

Ambos porcentajes presentan un importante nivel de incidencia de los delitos en general que estarían afectando a casi un tercio de la población del país mayor de 15 años. Paradojalmente, y contrario a lo que se encuentra en la literatura internacional, los estratos socioeconómicos más bajos presentan menores niveles de victimización general en ambos casos. Por otro lado, el análisis regional presenta situaciones críticas en las regiones I, II VII y IX donde los niveles de victimización de los hogares superan el 50%.

Ahora bien, esta información requiere ser analizada en detalle para identificar qué tipos de delitos son los que se presentan con mayor magnitud. Pero aquellos contra la propiedad que no incluyen violencia son claramente una mayoría. Como se puede observar en el gráfico 8, los niveles de victimización por tipo delictual muestran variaciones importantes.

Es necesario destacar que, salvo en el caso del robo o hurto de objeto de vehículo, los porcentajes de victimización no superan el 8%. Lamentablemente esta información no permite identificar si aquellos delitos que incluyen el uso de violencia han incrementado su incidencia en los últimos años. Por ende, no se puede concluir que el problema en Chile son los delitos contra la propiedad. Por el contrario, es vital esperar los resultados de la segunda encuesta que se realizará a mediados del año 2005 para poder identificar estos cambios.

Gráfico 8
CHILE, 2003: VICTIMIZACIÓN



Fuente: Ministerio del Interior, 2004.

En base a la información de victimización se puede estimar la probabilidad de victimización por tipo de delito a nivel nacional. El cuadro 3 resume dicha información donde se destaca que la

probabilidad de ser víctima de robo o hurto de objeto del vehículo es de 1 de cada 3 personas que poseen vehículo, en el otro extremo la probabilidad de ser víctima de una lesión es de 1 de cada 44 personas.

Cuadro 3
CHILE: PROBABILIDAD DE VICTIMIZACIÓN POR TIPO DE DELITO

Tipo de delito	Probabilidad de victimización
Robo o hurto de vehículo ⁹	1 de cada 43 personas
Robo o hurto de objeto del/desde el vehículo ¹⁰	1 de cada 3 personas
Robo con fuerza en su vivienda	1 de cada 12 personas
Robo por sorpresa	1 de cada 20 personas
Robo con violencia o intimidación	1 de cada 25 personas
Hurto	1 de cada 14 personas
Lesión	1 de cada 44 personas
Delito económico	1 de cada 19 personas
Corrupción	1 de cada 85 personas

Fuente: Ministerio del Interior, 2004.

C. Cifra negra

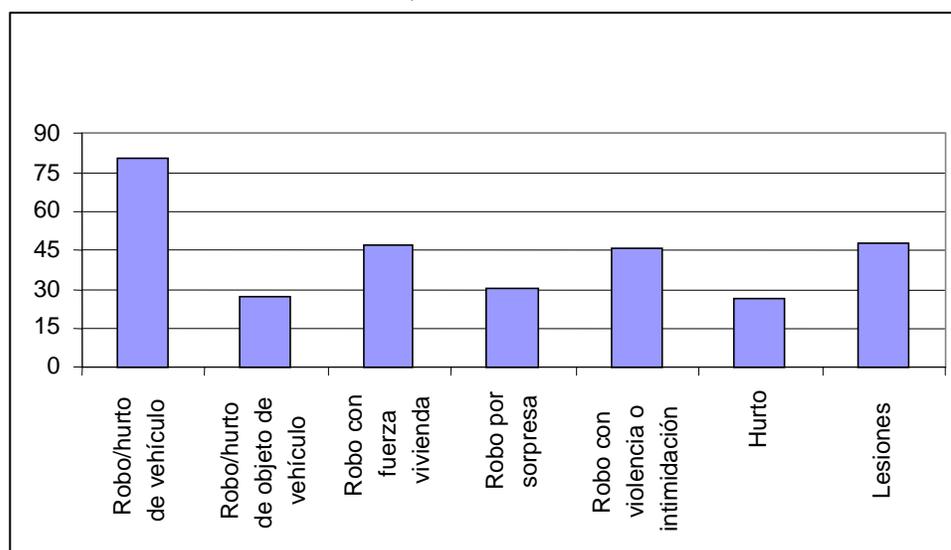
La estimación de la cifra negra, es decir aquellos delitos que no son denunciados a las policías, es una de las tareas principales para poder caracterizar el fenómeno delictual de un país o ciudad. Evidentemente los porcentajes de denuncia son más altos en aquellos delitos donde se puede recuperar un bien o donde el seguro requiere de constancia para poder asistir a la víctima. En Chile, la encuesta de victimización encontró un nivel promedio de denuncia del 41,6%, lo que significa que de cada 100 delitos cometidos se denunciaron aproximadamente 42.

Al analizar por tipo de delito se encuentran variaciones similares a las observadas en otros países con altos porcentaje de denuncia de delitos como los robos de vehículo que supera el 80% de denuncias. La información del gráfico 9 muestra que aquellos delitos no violentos como el hurto, el robo de objetos del vehículo y el robo por sorpresa son los que menores niveles de denuncia presentan. Situación que se relaciona principalmente con la convicción expresada por las víctimas que la pérdida no fue importante y que las policías y/o la justicia no podrían hacer nada.

⁹ Refiere a los hogares donde se posee al menos un vehículo.

¹⁰ Refiere a los hogares donde se posee al menos un vehículo.

Gráfico 9
CHILE, 2003: PORCENTAJE DE DENUNCIA DE DELITOS



Fuente: Ministerio del Interior, 2004.

La información relevada permite por un lado calcular la cantidad de delitos que se estarían produciendo efectivamente en el periodo estudiado, sin embargo como la pregunta se realizó por los 12 últimos meses y no por un año específico, esta estimación se dificulta. En todo caso, esta información deberá ser contrastada con futuras encuestas que pueden revelar si el incremento de las denuncias se relaciona con un aumento de la delincuencia o con una disminución de la cifra negra. Esto último se ubica, probablemente, en el centro del debate de política pública en la actualidad sobre la interpretación de la información oficial.

D. Revictimización

La encuesta permite también avanzar en el análisis de un fenómeno estudiado en la literatura internacional pero poco revisado en el país: la revictimización. Lamentablemente, los datos muestran que del total de hogares que tuvieron por lo menos un miembro víctima de algún delito, el 40% presentaba más de una victimización. Es decir, habían sido víctimas de forma reiterada en el año. Adicionalmente, en este grupo de hogares el 26% sufrió dos, el 9% tres, y el 4% cuatro o más delitos.

La información anterior muestra que ciertas personas/hogares son víctimas reiteradas de diversos delitos lo cual puede estar relacionado con rutinas o conductas que aumentan su riesgo de victimización. Esta problemática ha sido enfrentada en países como Inglaterra con políticas específicas dirigidas a cambiar los patrones de comportamiento o del contexto que exponen a estos sujetos a victimizaciones reiteradas. En Chile aún no se han diseñado iniciativas vinculadas con esta problemática pero sin duda la información relevada muestra su necesidad y pertinencia.

V. Temor

El temor o sensación de inseguridad se ha convertido en uno de los problemas de política pública más trascendentes en la última década. Si bien las causas y características de este temor ciudadano están aún en discusión, no deja de evidenciarse que un porcentaje importante de la población presenta altos niveles de ansiedad hacia la delincuencia.

Al igual que respecto a la victimización, la principal fuente de información longitudinal sobre el temor ciudadano durante la década pasada fue el Índice de Temor¹¹ realizado por la Fundación Paz Ciudadana. Dicho índice muestra un porcentaje relevante de la población ubicada en los estratos altos de temor. Así por ejemplo, en la última muestra de junio del 2004, el 16,3% de los entrevistados se ubicó en el nivel alto de temor, porcentaje que muestra una tendencia creciente desde la primera muestra en octubre del 2000 donde el 12,3% de la población se ubicó en esta situación. Evidentemente, aquellos hogares que han sido víctimas de robo o intento de robo muestran niveles más altos con el 23,9% en el nivel alto de temor.

Adicionalmente, un estudio cualitativo desarrollado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), declaró que “los chilenos suelen asociar espontáneamente inseguridad con delincuencia” (PNUD, 1998). En dicho estudio se establece que el miedo al “otro” se ha convertido en una de las piezas centrales de análisis de la vida cotidiana en Chile. Sin embargo, pone énfasis también en que este sentimiento de inseguridad es producto de la modernidad y por tanto se debe menos a las dudas sobre la calidad y la

¹¹ Dicha herramienta es elaborada en base a una encuesta telefónica realizada en 40 comunas del país.

eficacia de los sistemas de seguridad y más a las consecuencias subjetivas del desvanecimiento de aquellas decisiones políticas y culturales que hacen al fundamento de la seguridad en la vida cotidiana (Guell, 2004). Es así como el citado estudio del PNUD concluye que las fuentes de inseguridad de los chilenos se pueden ubicar en tres líneas centrales: en primer lugar la asincronía entre los procesos de transformaciones económicas e institucionales (privatización de la salud y la previsión social por ejemplo) y la subjetividad de los sujetos. En segundo término, la insuficiencia de las políticas de seguridad vinculadas no sólo con lo delictual, sino también con la distribución desigual de las oportunidades y acceso incierto a campos como la educación y la salud. Finalmente, el informe recalca que la inseguridad proviene también de cambios que sufre la subjetividad, que podrían ser caracterizados como el debilitamiento del capital social. Es decir la limitada confianza interpersonal, el debilitamiento de los lazos de cohesión y la descomposición de las identidades colectivas (PNUD, 1998).

A. Sensación de inseguridad

Ahora bien, los indicadores para “medir” el temor son diversos y están siendo aún debatidos en la literatura internacional. Por un lado, está el temor “afectivo” de inseguridad que apela al miedo frente a las situaciones delictivas o peligrosas. Este temor se mide con la pregunta sobre la seguridad que uno siente al caminar solo de noche en su barrio de residencia, lo que en general evidencia las tendencias de autoencierro que se presentan en la vida cotidiana. En Chile, la información muestra que 20,1% se siente muy inseguro en dicha circunstancia, y lo que es aún más complejo es que 3,1% afirmó nunca salir de su casa en la noche. Esta práctica de encierro se concentra en las mujeres y especialmente en aquellas mayores de 60 años.

Por otro lado, encontramos el temor “objetivo” que estaría vinculado a un análisis realizado por el sujeto que, tomando en cuenta diversas variables personales y de contexto, estima la probabilidad de ser víctima de algún delito. Así el 47,8% de los entrevistados cree que en los próximos 12 meses será víctima de algún hecho delictual en el país. De igual manera, el 44,8% cree que es muy probable que alguien trate de forzar la entrada de su casa para robarle en el mismo periodo.

Cuadro 4
CHILE, 2003: POBLACIÓN QUE CREE SERÁ VÍCTIMA DE UN DELITO EN LOS PRÓXIMOS 12 MESES
(Porcentajes)

	Total	Sexo		Nivel socioeconómico				
		Mujer	Hombre	ABC1	C2	C3	D	E
Sí	47,8	48,0	47,6	42,2	47,9	49,7	46,6	46,0
No	39,2	40,0	38,0	48,9	41,6	36,9	39,9	42,5
Ns/Nr	13,0	11,6	14,4	8,9	10,6	13,5	13,4	11,4

Fuente: Elaboración propia en base a datos del Ministerio del Interior 2004.

De esta forma, se confirman estudios previos que ponen énfasis en los altos niveles de inseguridad que experimenta la población chilena. Sin duda quedan espacios abiertos en relación al análisis de las características y motivos de aquella población que experimenta con mayor magnitud estas sensaciones (principalmente las mujeres y los adultos mayores ver cuadro 5). Estos temas deben ser analizados con mayor precisión para aportar también en la agenda pública. Análisis que implica reflexionar además respecto del rol de actores como los medios de comunicación en esta problemática.

Cuadro 5
CHILE, 2003: ¿QUÉ TAN SEGURO SE SIENTE CAMINANDO SOLO(A)
EN SU BARRIO CUANDO YA ESTÁ OSCURO?
(En porcentajes)

	Sexo		Edad						
	Hombre	Mujer	15-19	20-24	25-29	30-39	40-49	50-59	60 y más
Muy seguro	12,7	9,2	11,0	11,4	11,4	10,3	10,4	9,6	12,7
Medianamente seguro	39,1	29,9	34,8	35,3	37,3	33,4	36,9	34,9	29,2
Un poco inseguro	31,0	30,8	35,3	33,3	31,2	33,8	28,8	29,8	26,5
Muy inseguro	14,7	25,1	17,4	18,7	18,9	20,3	21,0	21,3	21,1
No sale nunca	1,8	4,4	1,2	1,1	0,9	1,8	2,2	3,3	9,3

Fuente. Elaboración propia en base a datos del Ministerio del Interior 2004.

B. Respuestas ciudadanas frente a la inseguridad

La sensación de inseguridad genera múltiples respuestas de la ciudadanía. Están por un lado las solicitudes de mayor presencia policial, mayor rapidez de la justicia y la necesidad de castigos para los victimarios como principales reclamos públicos en la temática. Pero también se encuentran estrategias individuales de “prevención” y “protección”, así por ejemplo el 38,5% de los encuestados dijo haber tomado alguna medida para protegerse de la delincuencia en el último año. Las medidas vinculadas especialmente con la colocación de alarmas, rejas, y compras de perros guardianes se focalizan principalmente en los estratos socioeconómicos más altos.

Es así como, el 8,2% de los entrevistados admitió poseer un arma de fuego en la casa, cifra que si bien se ubica por debajo de los promedios encontrados en otros países de la región, indica cierta predisposición hacia resolver los problemas desde una perspectiva activa. Lo que resulta interesante es que el 43,9% de los que admiten poseer un arma de fuego en su hogar lo explican como medida para prevenir y protegerse de la delincuencia. Esta justificación social del porte de armas es sin duda una tendencia que debe ser enfrentada con rapidez y eficiencia debido al efecto de inseguridad y al riesgo que genera la disponibilidad de armas en los hogares. Lamentablemente, en este punto es necesario resaltar el rol perverso que juegan las empresas vinculadas con la seguridad privada que ponen énfasis en la carencia de respuesta del Estado y la necesidad de instalar sistemas alternativos. Adicionalmente, en los últimos años aparecen propuestas políticas sobre la necesidad de defenderse frente al delito que incluyen, en algunos casos, el porte de armas. El caso más emblemático de este tipo de discurso fue la demanda de un alcalde que solicitó que la población se arme para enfrentar el delito debido a la carencia de dotación policial para la vigilancia en el sector.

Tomando en cuenta la información relevada en las secciones previas se puede afirmar que el temor ciudadano supera los niveles reales de victimización o de magnitud del fenómeno delictivo. Sin embargo, es también oportuno mencionar que el temor puede estar vinculado con delitos menores que desencadenan una sensación de desprotección generalizada en el individuo. De ser así los niveles de victimización encontrados en robo o hurto de objeto de vehículo podrían ser un elemento gatillante de un temor a delitos contra las personas o delitos violentos.

VI. El emergente tema de la violencia juvenil

La participación de los jóvenes en actos violentos y delictivos se ha convertido en la principal explicación a las tendencias analizadas en las secciones previas.

De esta manera, los medios de comunicación han incluso a catalogar la situación como “ola de violencia juvenil”, destacando el aumento de la participación de jóvenes en actos delictuales.

Ciertamente, los jóvenes detenidos por las policías se han incrementado en la última década. Lamentablemente esta situación se evidencia con especial magnitud en aquellos delitos que involucran utilización de violencia.

Sin embargo, es importante destacar que los jóvenes son también las principales víctimas de actos violentos y delictivos en el país.

Al considerar este fenómeno, se puede afirmar que la violencia juvenil puede desarrollarse de diversas formas, sin embargo existe cierto consenso sobre la influencia de algunos factores considerados de riesgo social. Claramente, la relación de los niños y jóvenes con la violencia es cotidiana. Aún los espacios de socialización tradicionales, la familia y la escuela, están marcados por la presencia de violencia en las relaciones que se establecen entre sus miembros. Diversos estudios, muestran altos niveles de violencia intrafamiliar en Chile: Una investigación desarrollada por UNICEF sobre maltrato infantil, afirma que 73,6% de los niños recibe algún tipo de violencia por parte de sus padres, de los cuales 19,7% corresponde a víctimas de violencia

psicológica y 28,5% de violencia física grave (UNICEF, 2000). Por otro lado, un estudio de la Universidad de Chile detectó que 43,2% de las mujeres, entre 25 y 49 años de la Región Metropolitana, que han tenido o tienen una relación de pareja, sufren de violencia psicológica, 32% es víctima de violencia física y 15% de violencia sexual (Universidad de Chile, 2001). De esta manera, en muchas familias existen situaciones que influyen en el aprendizaje de la violencia como forma de solución de los problemas.

En la escuela se encuentra una situación similar, donde el principal medio para enfrentar los conflictos es la violencia, ya sea verbal o física. De acuerdo a estudios realizados por el Instituto Nacional de la Juventud, los alumnos de colegios municipalizados que señalaron haber presenciado situaciones violentas alcanzó al 45% en el año 2001; cifra muy superior al 14% registrado en el año 1994 (INJ, 2001). Si bien estas situaciones de violencia en la escuela incluyen desde peleas en el recreo a lesiones con arma blanca, sirven como indicador del ambiente que se desarrolla en las instituciones educativas así como sobre la forma en que los jóvenes resuelven sus conflictos cotidianamente.

Por otro lado, la escuela se ha convertido también en un espacio donde se desarrollan delitos diversos, por ejemplo 52% de los alumnos de establecimientos educativos municipalizados señaló la ocurrencia habitual de robos al interior de su colegio (INJ, 2001). Más aún, 54% de los jóvenes entre 15 y 20 años dijo ver, por lo menos una vez al año, consumo de alcohol y drogas dentro del establecimiento educacional (INJ, 2001). Esta situación de presencia de violencia y delitos en los establecimientos educativos se ve aumentada, en ciertos casos, por la estigmatización que hacen los mismos profesores de los jóvenes. Situación que repercute con castigos que van desde la separación de clases a la expulsión del colegio, así como en la consolidación de un proceso de etiquetamiento del joven como problemático y violento. La literatura internacional reconoce que los profesores juegan un rol central en la afirmación de valores y percepciones positivas de los jóvenes, por lo que se torna cada vez más importante el diseño de iniciativas que tiendan a vincularlos al ambiente educativo.

En relación al consumo de drogas, la misma fuente mostró que 86% de los jóvenes ha consumido drogas legales, 12,2% drogas legales pero de acceso restringido y 26% drogas ilegales. Es decir, el principal problema de consumo juvenil en Chile se relaciona con drogas legales (especialmente el alcohol) cuya ingesta ha sido vinculada en otros contextos con el desarrollo de actitudes violentas (WHO, 2002, pág. 31).

Tal vez, la principal respuesta gubernamental¹² a esta compleja situación de vulnerabilidad de los jóvenes durante los años noventa ha sido “el Servicio Nacional de Menores” (Ramos y Guzmán, 2000, p. 165), organismo del Estado que tiene por misión “contribuir a proteger y promover los derechos de niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en el ejercicio de los mismos y a la inserción social de adolescentes que han infringido la ley penal” (SENAME, 2002). Es decir, el SENAME debería servir, entre otras cosas, para evitar el desarrollo de actitudes violentas o criminales en la población infantil y juvenil.

Paradójicamente, diversos estudios ponen en cuestión la eficiencia del SENAME como ente de contención y rehabilitación de menores. De hecho, se estima que uno de cada cuatro menores que ingresa a la red SENAME termina en la cárcel de adultos, mientras que entre los que no ingresan a la institución la relación es 1 cada 36 (Tsukame, 1996 citado en Ramos y Guzmán, 2000). Otro estudio realizado con población penal adulta, encontró que 60% de los condenados habría pasado por la red SENAME, enfatizando aún más el problema de la calidad de la atención de los menores (Ramos y Guzmán, 2000).

¹² Cabe destacar que existen una serie de políticas públicas vinculadas con la juventud y desarrolladas en ámbitos como la educación y la salud. Sin embargo, la afirmación hace referencia a la acción gubernamental frente a los jóvenes en riesgo y a los infractores de ley.

Hacia fines del año 2001, más de 58 mil niños/as y adolescentes formaban parte del SENAME en sus diversos servicios. De esta población, un alto porcentaje son atendidos en centros residenciales por vulneración a sus derechos (31%)¹³ o son atendidos de forma diurna para prevenir situaciones de vulneración de sus derechos (40%)¹⁴ (SENAME, 2002). Es decir, no más de un tercio de la población perteneciente a esta institución tendría problemas de infracción de leyes.

En síntesis, la presencia de altos niveles de violencia intrafamiliar, comunitaria y en los establecimientos educativos presentan un campo fértil para la aparición y desarrollo de actitudes violentas en los jóvenes. Probabilidad que se profundiza al reconocer que el principal espacio público de contención de los niños y jóvenes en riesgo, parece no estar generando los resultados esperados. De lo anterior se desprende, la necesidad de vincular la problemática de la violencia juvenil a factores sociales y contextuales profundos, los que no necesariamente están en directa relación con la criminalidad. La propuesta entonces, es analizar la violencia juvenil en relación con sus posibles factores de riesgo y no con la criminalidad únicamente, para de esta forma evitar la creciente tendencia a criminalizar las políticas sociales.

¹³ Esta línea de atención incluye las siguientes modalidades: Protección Simple, Protección Deficientes Leves, Rehabilitación Síquica, Casas de Acogida (SENAME, 2002).

¹⁴ Incluye las siguientes modalidades: Prevención (centro de atención diurna), rehabilitación psíquica diurna, protección deficientes leves diurna, proyectos de ayuda escolar (SENAME, 2002).

VII. Sistema penitenciario

La situación del sistema penitenciario tiene una estrecha relación con la seguridad ciudadana en el país. Tradicionalmente, las cárceles son consideradas una respuesta pública necesaria para castigar a aquellos que cometen un delito. Pero también como mecanismo rehabilitador y resocializador de las personas que cumplen condena. Sin embargo, en la última década los castigos se han convertido en el principal objetivo del sistema penitenciario, quedando prácticamente olvidado el componente rehabilitador.

En Chile, al igual que en la mayoría de los países de la región, se evidencia un incremento de la población reclusa, de la magnitud de las penas, y un deterioro de la calidad de vida intramuros.

A continuación se presenta una breve descripción del sistema penitenciario que permitirá identificar los principales desafíos en términos de rehabilitación y reinserción social.

A. Infraestructura carcelaria y hacinamiento

En Chile los establecimientos penitenciarios son administrados por Gendarmería de Chile, institución dependiente del Ministerio de Justicia.

Dichos establecimientos se pueden agrupar en: los Centros de Detención Preventiva (C.D.P.) que albergan sólo a personas que se encuentren detenidas o bien en prisión preventiva. Los Centros de Cumplimiento Penitenciario (CCP) que albergan sólo a aquellas personas condenadas a una pena privativa de libertad, al igual que los

Centros de Educación y Trabajo (CET) y los Centros de Reinserción Social (CRS). Finalmente, los establecimientos penales que albergan mujeres, llamados Centros Penitenciarios Femeninos (CPF) presentan una población tanto de condenadas como detenidas o sujetas a prisión preventiva. En total, a inicios del 2005, el sistema contaba con 119 establecimientos penitenciarios.

El sistema penitenciario contempla tres regímenes de reclusión. El primero, llamado sistema cerrado, incluye a aquellas personas (detenidas, procesadas y condenadas) que se encuentran recluidas las veinticuatro horas sin ningún beneficio de salida. Los otros dos, se aplican sólo a personas condenadas. El sistema abierto incluye a aquellas personas a las que se les aplica alguna medida alternativa a la reclusión o algún beneficio de “reinserción” social, es decir el cumplimiento total o parcial de la condena se realiza en el medio libre. Por su parte, el sistema semi-abierto está constituido por aquellas personas que cumplen su condena en un CET.

Durante el año 2003 el total de población atendida por Gendarmería fue de 66.521 personas. Como se puede observar en el cuadro 3 la población en el sistema cerrado aumentó su proporción en los últimos dos años, alcanzando el 51,9% en el 2003. Paralelamente, la población en el sistema abierto sufrió una disminución del 51% al 47% entre 2000 y 2003.

Cuadro 6
CHILE, 2000-2003: POBLACIÓN ATENDIDA
(promedio anual)

	2000		2001		2002		2003	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Total atendidos	66 584	100	66 079	100	65 386	100	66 521	100
1. Sistema cerrado	32 052	48,1	32 464	49,1	33 261	50,9	34 543	51,9
Detenidos	2 391	3,6	2 115	3,2	2 094	3,2	1 799	2,7
Procesados	13 642	20,5	12 891	19,5	13 373	20,5	14 178	21,3
Condenados	16 019	24,1	17 458	26,4	17 794	27,2	18 566	27,9
2. Sistema semiabierto	325	0,5	408	0,6	463	0,7	458	0,7
3. Sistema abierto	34 207	51,4	33 207	50,3	31 662	48,4	31 520	47,4
3.1 Medidas Alternativas	31 699	47,6	30 813	46,6	28 739	44,0	28 587	43,0
a. Remisión Condicional	26 537	39,9	25 507	38,6	23 509	70,7	23 138	34,8
b. Libertad Vigilada	3 462	5,2	3 494	5,3	3 445	5,3	3 694	5,6
c. Reclusión Nocturna	1 700	2,6	1 812	2,7	1 785	2,7	1 755	2,6
3.2 Beneficios Reinserción	2 509	3,8	2 394	3,6	2 923	4,5	2 933	4,4
a. Salida Diaria	673	1,0	748	1,1	886	1,4	941	1,4
b. Libertad Condicional	1 836	2,8	1 646	2,5	1 746	2,7	1 603	2,4
c. Arresto nocturno	0		0	0	291	0,4	389	0,6

Fuente: Gendarmería de Chile 2000-2003.

Lamentablemente, las definiciones del tipo de población que debiera albergarse en cada establecimiento no se cumplen estrictamente. Por ende, en algunos casos se puede encontrar población detenida, condenada y procesada en el mismo espacio. Además de los problemas en la distribución de la población penal, se observa un creciente hacinamiento que ha sido calculado por fuentes oficiales en 50% (Gendarmería de Chile, 2004), mientras que instituciones dedicadas al análisis de la situación lo sitúan alrededor del 60% (Fundación Paz Ciudadana, 2004). Otra forma de explicitar la magnitud del problema, es observar la densidad de población por cada 100 plazas, la cual para el año 1999 en Chile fue calculada en 147, instalándose entre las más altas de América Latina (Carranza, 2003, p. 21).¹⁵ Esta información se basa sólo en el promedio nacional, lo cual

¹⁵ Esta situación originó un proceso de reforma caracterizado por la construcción de los nuevos penales que contaron con un sistema de administración público-privado. La inversión de más de 320 millones de dólares tendrá sus primeros resultados en agosto del 2005 con la apertura de las primeras 3 cárceles.

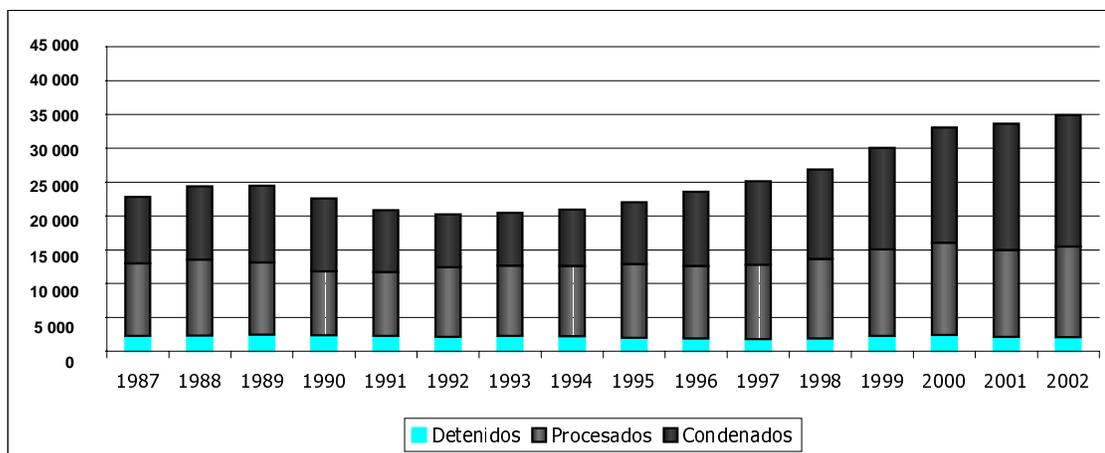
esconde realidades regionales mucho más apremiantes. Así por ejemplo, la Fundación Paz Ciudadana en su anuario del año 2001 mostró que la peor situación se encontraba en la cárcel de Melipilla (a las afueras de la Región Metropolitana) con un porcentaje de uso de 282%.

B. Caracterización de la población reclusa en Chile

La población reclusa en Chile ha aumentado de forma sostenida en los últimos años. Entre 1980 y 1990 la tasa anual promedio de crecimiento fue de 4,2%, situación que se mantuvo debido a sucesivos indultos legales y la flexibilización de las exigencias para la concesión de beneficios intrapenitenciarios, libertad provisional y condicional. El último indulto general se otorgó en el año 1991 y provocó una disminución de 10,3% en la población reclusa del país.

A partir de los años noventa, esta situación cambió y se generó una tasa más alta y sostenida de crecimiento de la población reclusa. Como se puede observar en el gráfico 10 la población reclusa pasó de alrededor de 23 mil a inicios de los años noventa a más de 32 mil a fines de dicha década. De esta forma, en el periodo 1982-2002, se evidencia un crecimiento de la población reclusa del 110,2%. (Foro de Expertos, 2004).

Gráfico 10
CHILE, 1987-2002: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN RECLUIDA
(Promedios anuales)

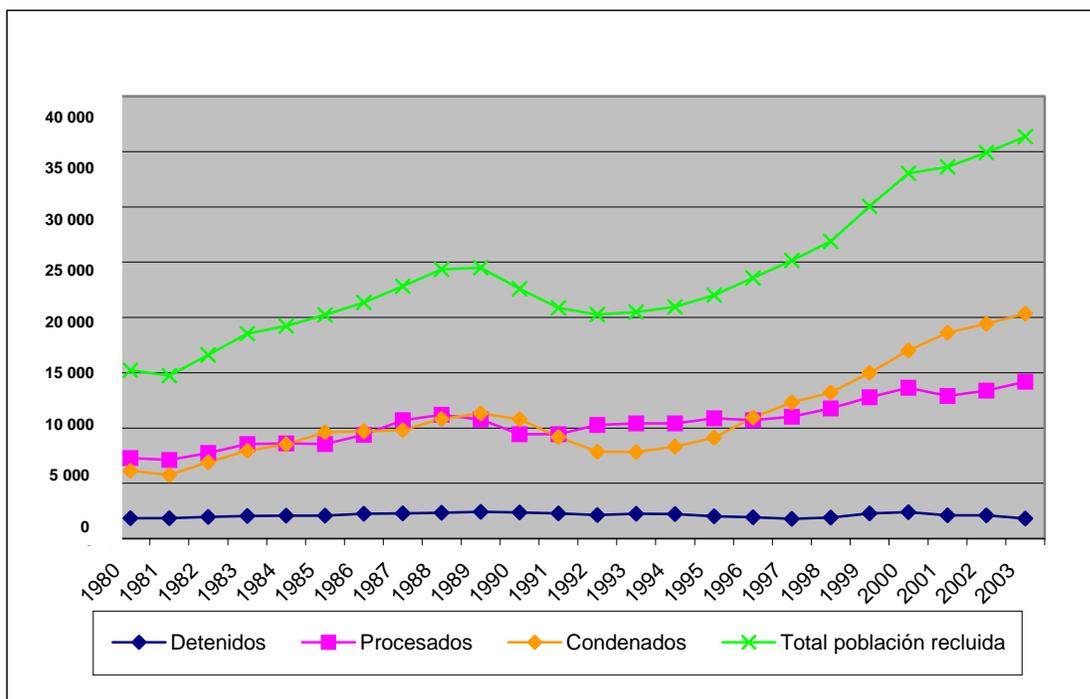


Fuente: Gendarmería de Chile, 2003

En el año 2002 se estima una tasa de 231 internos privados de libertad por cada 100 mil habitantes (Williamson, 2005). Situación que supera las tasas de prácticamente todos los países de América Latina. Más aún, en el año 2003 el promedio anual de población reclusa en establecimientos penitenciarios alcanzó los 36.331 internos, de los cuales el 56% correspondía a condenados, 39% a procesados, y 5% a detenidos por las policías.

En términos de la calidad penal de la población reclusa, son los condenados los que han experimentado mayores aumentos, alcanzando un incremento de 232,5% entre 1980 y 2003. Información que puede ser interpretada como una mejora en la eficiencia de la justicia pero que requiere ser analizada en un contexto de incremento de la población penal en general. Es decir, aumentan los condenados pero en términos relativos representan un porcentaje bastante similar al evidenciado a mediados de los años noventa.

Gráfico 11
CHILE, 1980-2003: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PENAL
 (Miles de personas)



Fuente: Gendarmería de Chile, 2003.

La distribución regional de la población penal evidencia una concentración en la Región Metropolitana con 38,2% del total de la población privada de libertad a nivel nacional. No obstante, cabe destacar que el análisis de las tasas cada 100 mil habitantes muestra que la I región (ubicada en el extremo norte del país y con límites con el Perú y Bolivia) posee una tasa de población reclusa de 749,8 por cada 100 mil habitantes, situación muy superior a la realidad nacional. La alta presencia de tráfico y microtráfico de drogas en esta zona puede ser una explicación a esta situación.

En términos generales, la información oficial permite destacar que la población reclusa se ubica mayoritariamente en el grupo entre 25 y 35 años (Gendarmería, 2004). Asimismo, si bien en el año 2003 el 87,3% de las personas privadas de libertad eran hombres, la población femenina ha crecido notablemente pasando en el año 1998 de representar el 7,1% al 12,7% en el 2003.

Los delitos por los que se encuentra reclusa más de un tercio de la población penal son contra la propiedad. Seguidamente se ubica la infracción a la ley 19.366 de tráfico ilícito de estupefacientes (6,8%).

Cabe destacar que la población femenina se encuentra mayoritariamente reclusa por los delitos de tráfico de estupefacientes y tráfico ilícito de drogas (30,7%), situación que difiere a la proporción que estos mismos delitos representan en los hombres (7%).

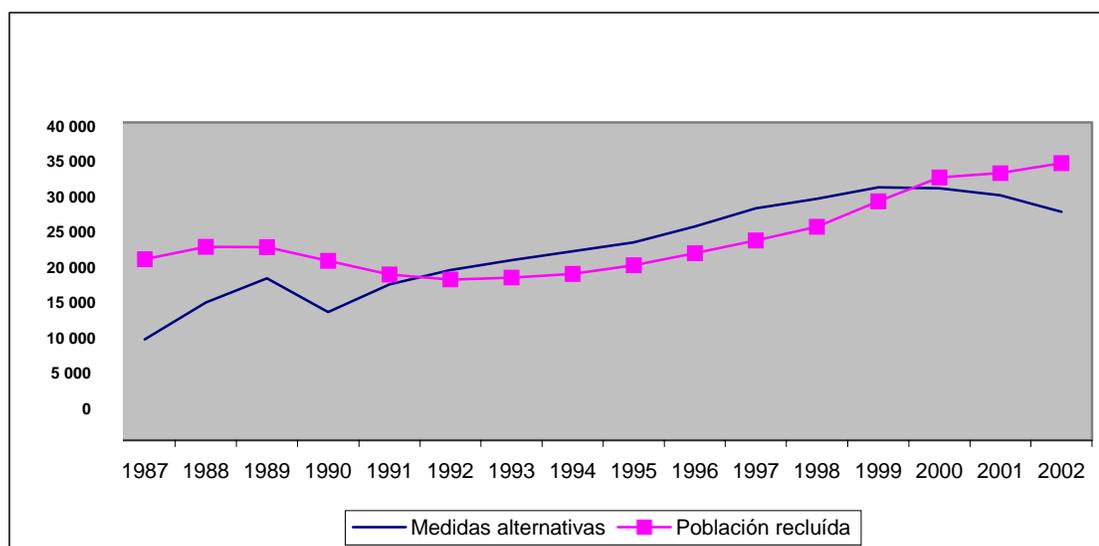
Adicionalmente, según cifras oficiales, en el año 2003 más del 50% de la población reclusa se encontraba clasificada con un alto nivel de compromiso delictual. Esta situación muestra que la población penal es considerada en su gran mayoría peligrosa y altamente comprometida con la carrera criminal.

Finalmente, los niveles de reincidencia han sido poco explorados. Sin embargo, un reciente estudio explicita que más del 70% de los hombres en las cárceles de la Región Metropolitana declararon haber estado presos en un momento anterior por delitos comparables (Foro de Expertos, 2004).

C. Penas privativas *versus* penas alternativas

Como se analizó previamente, la población penal está compuesta por personas que cumplen penas o medidas privativas de libertad, y aquellas que cumplen sanciones alternativas a la reclusión. Es necesario considerar que a partir de 1995 la población encarcelada empieza a crecer, aumentando en más de 11 mil personas sólo en el periodo 1995-2000. En este último año la cantidad de personas reclusas sobrepasó a la que cumplía su condena en libertad.

Gráfico 12
CHILE, 1987-2002: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN PENAL
(Miles de personas)



Fuente: Gendarmería de Chile, 2002.

Esta situación muestra de forma reiterada la manera como se utiliza la prisión como principal respuesta pública frente al incremento de las denuncias.

VIII. A modo de conclusión

La seguridad ciudadana es un tema que requiere ser abordado integralmente, es decir considerando las diversas aristas e instituciones vinculadas con su prevención y control. En este documento se ha puesto especial énfasis en aquellos datos vinculados directamente con la caracterización del fenómeno, sin embargo quedan pendientes análisis de información de las causas judiciales. Esto permitirá evidenciar los niveles de eficacia y eficiencia del sistema en general y por ende cualificar la sensación de impunidad de la población respecto de la Justicia.

En la última década el tema ha sido abordado con una creciente preocupación sobre la información y la generación de diagnósticos pertinentes a nivel nacional y local. Sin lugar a dudas queda aún bastante camino para consolidar los sistemas de información delictual en el país. No obstante, se pueden hacer algunas afirmaciones sobre el fenómeno:

- Los delitos denunciados muestran una tendencia creciente lo cual involucra un empeoramiento de la situación delictual a nivel nacional. Esta situación se vio agravada a mediados de los años noventa (coincidente con una de las mayores crisis económicas del país) y al parecer en el año 2005 se empieza recién a notar una disminución en su tasa de crecimiento.
- La población que tiene temor representa un porcentaje alto del total de habitantes del país. Sin duda la presencia del temor debe ser enfrentada con políticas públicas específicas que permitan identificar los problemas y dejar de lado la consolidación de mitos sobre el tema. Es decir la disminución de los delitos no necesariamente generará una rebaja en la sensación de inseguridad de la población.

- Los niveles de victimización declarados por la población por delitos violentos presentan porcentajes muy por debajo de la realidad de los países vecinos. Sin embargo, los delitos contra la propiedad (en especial aquellos considerados menores) presentan niveles preocupantes de victimización.
- La población en las cárceles ha crecido notablemente. Sin embargo, más allá de la fuerte inversión en la infraestructura carcelaria, las políticas de rehabilitación y resocialización no son una prioridad en la actualidad.

Adicionalmente, el análisis presentado previamente permite identificar desafíos que deben ser enfrentados en el corto y mediano plazo para conocer mejor la problemática, y por ende poder diseñar e implementar políticas públicas efectivas en la prevención y control de la criminalidad.

- Es necesario establecer un sistema integrado de información que permita cruzar información de denuncias, detenciones, población penal, y el proceso judicial.
- Las encuestas de victimización requieren ser desarrolladas con una temporalidad establecida y sin cambiar los formatos de preguntas para permitir la comparación y el desarrollo de estudios longitudinales.
- La información sobre denuncias no puede limitarse a los delitos de mayor connotación social. Es necesario avanzar en el conocimiento de la problemática y su complejidad lo que involucra el análisis de los otros tipos delitos.
- La mejora de las estadísticas de homicidios es tal vez una de las medidas que requieren ser abordadas con mayor urgencia.
- La variación de las denuncias no puede ser utilizado como indicador de eficiencia o ineficiencia de las políticas públicas de seguridad o de las policías. Por el contrario, es necesario avanzar en indicadores más complejos que involucren impactos reales de las iniciativas realizadas.
- La sensación de inseguridad es un indicador vinculado con diversos fenómenos además del fenómeno delictivo. Por ende, es importante desarrollar índices que superen la percepción general de riesgo presente en la población y que se vinculen con la problemática específica. La literatura internacional muestra significativos avances en este debate que aún no han sido utilizados en el país.
- El tema de la violencia juvenil debe ser analizado y enfrentado de forma multidimensional, poniendo especial énfasis en los factores que generan una identificación de la violencia como mecanismo para resolver conflictos. De esta forma, más que hablar de una ola de violencia juvenil, es prioritario analizar las características y causas de este fenómeno.
- El sistema penitenciario chileno presenta importantes deficiencias especialmente vinculadas con el crecimiento sostenido de la población penal, el alto grado de hacinamiento, la tasa de reincidencia, y la escasa planificación y éxito de políticas de reinserción social.
- La situación carcelaria en Chile permite la definición de políticas vinculadas con el llamado combate a la delincuencia, así como a una definición aún más importante sobre los mecanismos que este combate puede utilizar. En este sentido, la consolidación de un sistema penitenciario centrado en la necesidad de controlar a grupos específicos de la población sin atención a la calidad del mismo sólo conseguirá instaurar un modelo de cárceles de la precariedad.

Bibliografía

- Arriagada, I. y Godoy, L. (1999), Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: diagnóstico y políticas en los años noventa. Serie Políticas Sociales, N° 32. CEPAL, Santiago.
- Ayres, R. (1998), Crime and Violence As Development Issues in Latin America and the Caribbean. World Bank, Washington, D.C.
- Barkan, S. (1997), Criminology A Sociological Understanding. Prentice Hall, New Jersey.
- Blumstein, A. y Walman J. (1999), The Crime Drop in America, Cambridge: Cambridge University Press.
- Buvinic, M, Morrison, A. y Shifter, M. (1999), La violencia en América Latina y el Caribe: un marco de referencia para la acción. División de Desarrollo Social, Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C.
- Carranza, E. (2003), Política criminal y penitenciaria en América Latina. ILANUD.
- Foro de Expertos, (2004), Diagnóstico de la seguridad ciudadana en Chile. División de Seguridad Ciudadana, Ministerio del Interior.
- CEPAL (2002) Panorama Social en América Latina, Santiago, Chile.
- Dammert, L. (2000), Violencia criminal y seguridad pública en América Latina: La situación en Argentina. Serie Políticas Sociales, N° 43. CEPAL, Santiago.
- Fajnzylber, P. Lederman, D. y Loayza, N. (1998), Determinants of Crime Rate in Latin America and the World: an Empirical Assessment. World Bank Latin America and Caribbean Studies. Washington D.C.
- Fundación Paz Ciudadana - FPC- (2004), Anuarios de estadísticas delictuales. Santiago de Chile.
- Gendarmería de Chile, (2000-2004), Compendio estadístico de la Población Atendida por Gendarmería de Chile. Gobierno de Chile, Ministerio de Justicia.
- Grogger, J. (1998), "Market Wages and Youth Crime", Journal of Labor Economics.

- Guell, P. (2004), Seguridad. *Una construcción social sobre un mapa de disyuntivas*. Serie “En Foco”. Expansiva, Santiago.
- Infante, R. (2004), “Nuevos sectores sociales: empleo y calidad de vida” en Fundación Chile 21 (edit) *Aportes para el debate. desarrollo, empleo, equidad y democracia*. Santiago, Chile 21.
- Instituto Nacional de la Juventud (2001), *Tercera Encuesta Nacional de Juventud. Informe Ejecutivo Final*. INJ, Santiago.
- Manzi, J. y Helsper, E. (2003), El sentido de la seguridad en Chile. (mimeo).
- Lederman, D. y Loayza, N. (1999), Crime and Inequality (mimeo).
- López Regonesi, E. (2000), *Reflexiones acerca de la seguridad ciudadana en Chile: visiones y propuestas para el diseño de una política*. Serie Políticas Sociales, N° 44. CEPAL, Santiago.
- OPS, (1997), *Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana*. Documento preparado por Fernando Carrión y Alberto Concha.
- PNUD (1998), *Desarrollo humano en Chile(1998), Las paradojas de la modernización*. PNUD, Santiago
- Ramos, M. y Guzmán, J.A. (2000), *La guerra y la paz ciudadana*. LOM ediciones, Santiago.
- Ruiz-Tagle V, J. (1999), “Chile: 40 años de desigualdad de ingresos”. Tesis para optar al grado de magíster en economía, Universidad de Chile. Santiago.
- SENAME (2002), www.sename.cl
- UNICEF (2000), *Estudio comparativo sobre maltrato infantil 1994 y 2000*. UNICEF, Santiago.
- Universidad de Chile (2001), *Estudio detección, análisis y prevalencia de la violencia intrafamiliar en región metropolitana*, U. Chile, Santiago.
- W.H.O (2002), World Report on Violence and Health. WHO, Geneva.
- Wacquant, L. (2000), *Las cárceles de la miseria*. Editorial Manantial, Buenos Aires.
- Williamson, B. (2005), Desafíos carcelarios para Chile. Revista Paz Ciudadana, Santiago.



NACIONES UNIDAS

Serie

CEPAL políticas sociales

Números publicados

1. Andrés Necochea, La postcrisis: ¿una coyuntura favorable para la vivienda de los pobres? (LC/L.777), septiembre de 1993.
2. Ignacio Irrarázaval, El impacto redistributivo del gasto social: una revisión metodológica de estudios latinoamericanos (LC/L.812), enero de 1994.
3. Cristián Cox, Las políticas de los noventa para el sistema escolar (LC/L.815), febrero de 1994.
4. Aldo Solari, La desigualdad educativa: problemas y políticas (LC/L.851), agosto de 1994.
5. Ernesto Miranda, Cobertura, eficiencia y equidad en el área de salud en América Latina (LC/L.864), octubre de 1994.
6. Gastón Labadie y otros, Instituciones de asistencia médica colectiva en el Uruguay: regulación y desempeño (LC/L.867), diciembre de 1994.
7. María Herminia Tavares, Federalismo y políticas sociales (LC/L.898), mayo de 1995.
8. Ernesto Schiefelbein y otros, Calidad y equidad de la educación media en Chile: rezagos estructurales y criterios emergentes (LC/L.923), noviembre de 1995.
9. Pascual Gerstenfeld y otros, Variables extrapedagógicas y equidad en la educación media: hogar, subjetividad y cultura escolar (LC/L.924), diciembre de 1995.
10. John Durston y otros, Educación secundaria y oportunidades de empleo e ingreso en Chile (LC/L.925), diciembre de 1995.
11. Rolando Franco y otros, Viabilidad económica e institucional de la reforma educativa en Chile (LC/L.926), diciembre de 1995.
12. Jorge Katz y Ernesto Miranda, Reforma del sector salud, satisfacción del consumidor y contención de costos (LC/L.927), diciembre de 1995.
13. Ana Sojo, Reformas en la gestión de la salud pública en Chile (LC/L.933), marzo de 1996.
14. Gert Rosenthal y otros, Aspectos sociales de la integración, Volumen I, (LC/L.996), noviembre de 1996.
Eduardo Bascuñán y otros, Aspectos sociales de la integración, Volumen II, (LC/L.996/Add.1), diciembre de 1996.
Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) y Santiago González Cravino, Aspectos sociales de la integración, Volumen III, (LC/L.996/Add.2), diciembre de 1997.
Armando Di Filippo y otros, Aspectos sociales de la integración, Volumen IV, (LC/L.996/Add.3), diciembre de 1997.
15. Iván Jaramillo y otros, Las reformas sociales en acción: salud (LC/L.997), noviembre de 1996.
16. Amalia Anaya y otros, Las reformas sociales en acción: educación (LC/L.1000), diciembre de 1996.
17. Luis Maira y Sergio Molina, Las reformas sociales en acción: Experiencias ministeriales (LC/L.1025), mayo de 1997.
18. Gustavo Demarco y otros, Las reformas sociales en acción: Seguridad social (LC/L.1054), agosto de 1997.
19. Francisco León y otros, Las reformas sociales en acción: Empleo (LC/L.1056), agosto de 1997.
20. Alberto Etchegaray y otros, Las reformas sociales en acción: Vivienda (LC/L.1057), septiembre de 1997.
21. Irma Arriagada, Políticas sociales, familia y trabajo en la América Latina de fin de siglo (LC/L.1058), septiembre de 1997.
22. Arturo León, Las encuestas de hogares como fuentes de información para el análisis de la educación y sus vínculos con el bienestar y la equidad (LC/L.1111), mayo de 1998. [www](#)
23. Rolando Franco y otros, Social Policies and Socioeconomic Indicators for Transitional Economies (LC/L.1112), mayo de 1998.
24. Roberto Martínez Nogueira, Los proyectos sociales: de la certeza omnipotente al comportamiento estratégico (LC/L.1113), mayo de 1998. [www](#)
25. Gestión de Programas Sociales en América Latina, Volumen I (LC/L.1114), mayo de 1998. [www](#)
Metodología para el análisis de la gestión de Programas Sociales, Volumen II (LC/L.1114/Add.1), mayo de 1998. [www](#)
26. Rolando Franco y otros, Las reformas sociales en acción: La perspectiva macro (LC/L.1118), junio de 1998. [www](#)
27. Ana Sojo, Hacia unas nuevas reglas del juego: Los compromisos de gestión en salud de Costa Rica desde una perspectiva comparativa (LC/L.1135), julio de 1998. [www](#)
28. John Durston, Juventud y desarrollo rural: Marco conceptual y contextual (LC/L.1146), octubre de 1998. [www](#)

29. Carlos Reyna y Eduardo Toche, La inseguridad en el Perú (LC/L.1176), marzo de 1999. [www](#)
30. John Durston, Construyendo capital social comunitario. Una experiencia de empoderamiento rural en Guatemala (LC/L.1177), marzo de 1999. [www](#)
31. Marcela Weintraub y otras, Reforma sectorial y mercado de trabajo. El caso de las enfermeras en Santiago de Chile (LC/L.1190), abril de 1999.
32. Irma Arriagada y Lorena Godoy, Seguridad ciudadana y violencia en América Latina: Diagnóstico y políticas en los años noventa (LC/L.1179-P), Número de venta: S.99.II.G.24 (US\$ 10.00), agosto de 1999. [www](#)
33. CEPAL PNUD BID FLACSO, América Latina y las crisis (LC/L.1239-P), Número de venta: S.00.II.G.03 (US\$10.00), diciembre de 1999. [www](#)
34. Martín Hopenhayn y otros, Criterios básicos para una política de prevención y control de drogas en Chile (LC/L.1247-P), Número de venta: S.99.II.G.49 (US\$ 10.00), noviembre de 1999. [www](#)
35. Arturo León, Desempeño macroeconómico y su impacto en la pobreza: análisis de algunos escenarios en el caso de Honduras (LC/L.1248-P), Número de venta S.00.II.G.27 (US\$10.00), enero de 2000. [www](#)
36. Carmelo Mesa-Lago, Desarrollo social, reforma del Estado y de la seguridad social, al umbral del siglo XXI (LC/L.1249-P), Número de venta: S.00.II.G.5 (US\$ 10.00), enero de 2000. [www](#)
37. Francisco León y otros, Modernización y comercio exterior de los servicios de salud/Modernization and Foreign Trade in the Health Services (LC/L.1250-P) Número de venta S.00.II.G.40/E.00.II.G.40 (US\$ 10.00), marzo de 2000. [www](#)
38. John Durston, ¿Qué es el capital social comunitario? (LC/L.1400-P), Número de venta S.00.II.G.38 (US\$ 10.00), julio de 2000. [www](#)
39. Ana Sojo, Reformas de gestión en salud en América Latina: los cuasi mercados de Colombia, Argentina, Chile y Costa Rica (LC/L.1403-P), Número de venta S.00.II.G.69 (US\$10.00), julio de 2000. [www](#)
40. Domingo M. Rivarola, La reforma educativa en el Paraguay (LC/L.1423-P), Número de venta S.00.II.G.96 (US\$ 10.00), septiembre de 2000. [www](#)
41. Irma Arriagada y Martín Hopenhayn, Producción, tráfico y consumo de drogas en América Latina (LC/L.1431-P), Número de venta S.00.II.G.105 (US\$10.00), octubre de 2000. [www](#)
42. ¿Hacia dónde va el gasto público en educación? Logros y desafíos, 4 volúmenes: Volumen I: Ernesto Cohen y otros, La búsqueda de la eficiencia (LC/L.1432-P), Número de venta S.00.II.106 (US\$10.00), octubre de 2000. [www](#)
 Volumen II: Sergio Martinic y otros, Reformas sectoriales y grupos de interés (LC/L.1432/Add.1-P), Número de venta S.00.II.G.110 (US\$10.00), noviembre de 2000. [www](#)
 Volumen III: Antonio Sancho y otros, Una mirada comparativa (LC/L.1432/Add.2-P), Número de venta S.01.II.G.4 (US\$10.00), febrero de 2001. [www](#)
 Volumen IV: Silvia Montoya y otros, Una mirada comparativa: Argentina y Brasil (LC/L.1432/Add.3-P), Número de venta S.01.II.G.25 (US\$10.00), marzo de 2001. [www](#)
43. Lucía Dammert, Violencia criminal y seguridad pública en América Latina: la situación en Argentina (LC/L.1439-P), Número de venta S.00.II.G-125 (US\$10.00), noviembre de 2000. [www](#)
44. Eduardo López Regonesi, Reflexiones acerca de la seguridad ciudadana en Chile: visiones y propuestas para el diseño de una política (LC/L.1451-P), Número de venta S.00.II.G.126 (US\$10.00), noviembre 2000. [www](#)
45. Ernesto Cohen y otros, Los desafíos de la reforma del Estado en los programas sociales: tres estudios de caso (LC/L.1469-P), Número de venta S.01.II.G.26 (US\$10.00), enero de 2001. [www](#)
46. Ernesto Cohen y otros, Gestión de programas sociales en América Latina: análisis de casos, 5 volúmenes:
 Volumen I: Proyecto Joven de Argentina (LC/L.1470-P), Número de venta S.01.II.G.5 (US\$10.00), enero de 2001. [www](#)
 Volumen II: El Programa Nacional de Enfermedades Sexualmente Transmisibles (DST) y Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida (SIDA) de Brasil (LC/L.1470/Add.1-P), Número de venta S.01.II.G.5 (US\$10.00), enero de 2001. [www](#)
 Volumen III: El Programa de Restaurantes Escolares Comunitarios de Medellín, Colombia (LC/L.1470/Add.2-P), Número de venta S.01.II.G.5 (US\$10.00), enero de 2001. [www](#)
 Volumen IV: El Programa Nacional de Apoyo a la Microempresa de Chile (LC/L.1470/Add.3-P), Número de venta S.01.II.G.5 (US\$10.00), enero de 2001. [www](#)
 Volumen V: El Programa de Inversión Social en Paraguay (LC/L.1470/Add.3-P), Número de venta S.01.II.G.5 (US\$10.00), enero de 2001. [www](#)
47. Martín Hopenhayn y Álvaro Bello, Discriminación étnico-racial y xenofobia en América Latina y el Caribe.(LC/L.1546), Número de venta S.01.II.G.87 (US\$10.00), mayo de 2001. [www](#)
48. Francisco Pilotti, Globalización y Convención sobre los Derechos del Niño: el contexto del texto (LC/L.1522-P), Número de venta S.01.II.G.65 (US\$ 10.00), marzo de 2001. [www](#)
49. John Durston, Capacitación microempresarial de jóvenes rurales indígenas en Chile (LC/L. 1566-P), Número de venta S.01.II.G.112 (US\$ 10.00), julio de 2001. [www](#)

50. Agustín Escobar Latapí, Nuevos modelos económicos: ¿nuevos sistemas de movilidad social? (LC/L.1574-P), Número de venta S.01.II.G.117 (US\$ 10.00), julio de 2001. [www](#)
51. Carlos Filgueira, La actualidad de viejas temáticas: sobre los estudios de clase, estratificación y movilidad social en América Latina (LC/L.1582-P), Número de venta S.01.II.G.125 (US\$ 10.00), julio de 2001. [www](#)
52. Arturo León, Javier Martínez B., La estratificación social chilena hacia fines del siglo XX (LC/L.1584-P), Número de venta S.01.II.G.127 (US\$ 10.00), agosto de 2001. [www](#)
53. Ibán de Rementería, Prevenir en drogas: paradigmas, conceptos y criterios de intervención (LC/L.1596-P), Número de venta S.01.II.G.137 (US\$ 10.00), septiembre de 2001. [www](#)
54. Carmen Artigas, El aporte de las Naciones Unidas a la globalización de la ética. Revisión de algunas oportunidades. (LC/L.1597-P), Número de venta: S.01.II.G.138 (US\$ 10.00), septiembre de 2001. [www](#)
55. John Durston, Capital social y políticas públicas en Chile. Investigaciones recientes. Volumen I, (LC/L.1606-P), Número de venta: S.01.II.G.147 (US\$ 10.00), octubre de 2001 y Volumen II, (LC/L.1606/Add.1-P), Número de venta: S.01.II.G.148 (US\$ 10.00), octubre de 2001. [www](#)
56. Manuel Antonio Garretón, Cambios sociales, actores y acción colectiva en América Latina. (LC/L.1608-P), Número de venta: S.01.II.G.150 (US\$ 10.00), octubre de 2001. [www](#)
57. Irma Arriagada, Familias latinoamericanas. Diagnóstico y políticas públicas en los inicios del nuevo siglo. (LC/L.1652-P), Número de venta: S.01.II.G.189 (US\$ 10.00), diciembre de 2001. [www](#)
58. John Durston y Francisca Miranda, Experiencias y metodología de la investigación participativa. (LC/L.1715-P), Número de venta: S.02.II.G.26 (US\$ 10.00), marzo de 2002. [www](#)
59. Manuel Mora y Araujo, La estructura social argentina. Evidencias y conjeturas acerca de la estratificación social, (LC/L.1772-P), Número de venta: S.02.II.G.85 (US\$ 10.00), septiembre de 2002. [www](#)
60. Lena Lavinas y Francisco León, Empleo femenino no Brasil: mudanças institucionais e novas inserções no mercado de trabalho, Volumen I (LC/L.1776-P), Número de venta S.02.II.G.90 (US\$ 10.00), agosto de 2002 y Volumen II, (LC/L.1776/Add.1-P) Número de venta S.02.II.G.91 (US\$ 10.00), septiembre de 2002. [www](#)
61. Martín Hopenhayn, Prevenir en drogas: enfoques integrales y contextos culturales para alimentar buenas prácticas, (LC/L.1789-P), Número de venta: S.02.II.G.103 (US\$ 10.00), octubre de 2002. [www](#)
62. Fabián Repetto, Autoridad Social en Argentina. Aspectos político-institucionales que dificultan su construcción, (LC/L.1853-P), Número de venta: S.03.II.G.21, (US\$ 10.00), febrero de 2003. [www](#)
63. Daniel Duhart y John Durston, Formación y pérdida de capital social comunitario mapuche. Cultura, clientelismo y empoderamiento en dos comunidades, 1999–2002, (LC/1858-P), Número de venta: S.03.II.G.30, (US\$ 10.00), febrero de 2003. [www](#)
64. Vilmar E. Farias, Reformas institucionales y coordinación gubernamental en la política de protección social de Brasil, (LC/L.1869-P), Número de venta: S.03.II.G.38, (US\$ 10.00), marzo de 2003. [www](#)
65. Ernesto Aranibar Quiroga, Creación, desempeño y eliminación del Ministerio de Desarrollo Humano en Bolivia, (LC/L.1894-P), Número de venta: S.03.II.G.54, (US\$ 10.00), mayo de 2003. [www](#)
66. Gabriel Kessler y Vicente Espinoza, Movilidad social y trayectorias ocupacionales en Argentina: rupturas y algunas paradojas del caso de Buenos Aires, (LC/L.1895-P), Número de venta: S.03.II.G.55, (US\$ 10.00), mayo de 2003. [www](#)
67. Francisca Miranda y Evelyn Mozó, Capital social, estrategias individuales y colectivas: el impacto de programas públicos en tres comunidades campesinas de Chile, (LC/L.1896-P), Número de venta: S.03.II.G.53, (US\$ 10.00), mayo de 2003. [www](#)
68. Alejandro Portes y Kelly Hoffman, Las estructuras de clase en América Latina: composición y cambios durante la época neoliberal, (LC/L.1902-P), Número de venta: S.03.II.G.61, (US\$ 10.00), mayo de 2003. [www](#)
69. José Bengoa, Relaciones y arreglos políticos y jurídicos entre los estados y los pueblos indígenas en América Latina en la última década, (LC/L.1925-P), Número de venta: S.03.II.G.82, (US\$ 10.00), agosto de 2003. [www](#)
70. Sara Gordon R., Ciudadanía y derechos sociales. ¿Criterios distributivos?, (LC/L.1932-P), Número de venta: S.03.II.G.91, (US\$ 10.00), julio de 2003. [www](#)
71. Sergio Molina, Autoridad social en Chile: un aporte al debate (LC/L.1970-P), Número de venta: S.03.II.G.126, (US\$ 10.00), septiembre de 2003. [www](#)
72. Carmen Artigas, “La incorporación del concepto de derechos económicos sociales y culturales al trabajo de la CEPAL”, (LC/L.1964-P), Número de venta S.03.II.G.123, (US\$ 10.00), septiembre de 2003. [www](#)
73. José Luis Sáez, “Economía y democracia. Los casos de Chile y México”, (LC/L.1978-P), Número de venta: S.03.II.G.137, (US\$ 10.00), septiembre de 2003. [www](#)
74. Irma Arriagada y Francisca Miranda (compiladoras), “Capital social de los y las jóvenes. Propuestas para programas y proyectos”, Volumen I. (LC/L.1988-P), Número de venta: S.03.II.G.149, (US\$ 10.00), septiembre de 2003. [www](#) Volumen II. (LC/L.1988/Add.1-P), Número de venta: S.03.II.G.150, (US\$ 10.00), septiembre de 2003. [www](#)
75. Luz Marina Quiroga, Pablo Villatoro, “Tecnologías de información y comunicaciones: su impacto en la política de drogas en Chile”. Extracto del informe final CEPAL, CONACE”, (LC/L.1989-P), Número de venta: S.03.II.G.151, (US\$ 10.00), noviembre de 2003. [www](#)

76. Rodrigo Valenzuela Fernández, *Inequidad, ciudadanía y pueblos indígenas en Chile*, (LC/L.2006-P), Número de venta: S.03.II.G.167, (US\$ 10.00), noviembre de 2003. [www](#)
77. Sary Montero y Manuel Barahona, “La estrategia de lucha contra la pobreza en Costa Rica. Institucionalidad–Financiamiento– Políticas– Programas”, (LC/L.2009-P), Número de venta: S.03.II.G.170, (US\$ 10.00), noviembre de 2003. [www](#)
78. Sandra Piszcz y Manuel Barahona, “Aproximaciones y desencuentros en la configuración de una autoridad social en Costa Rica: relato e interpretación de una reforma inconclusa”, (LC/L.2027-P), Número de venta: S.03.II.G.191, (US\$ 10.00), diciembre de 2003. [www](#)
79. Ernesto Cohen, Rodrigo Martínez, Pedro Donoso y Freddy Aguirre, “Localización de infraestructura educativa para localidades urbanas de la Provincia de Buenos Aires”, (LC/L.2032-P), Número de venta: S.03.II.G.194, (US\$ 10.00), diciembre de 2003. [www](#)
80. Juan Pablo Pérez Saíenz, Katherine Andrade-Eekhoff, Santiago Bustos y Michael Herradora, “El orden social ante la globalización: Procesos estratificadores en Centroamérica durante la década de los noventa”, (LC/L.2037-P), Número de venta: S.03.II.G.203, (US\$ 10.00), diciembre de 2003. [www](#)
81. Carmen Artigas, “La reducción de la oferta de drogas. Introducción a algunos instrumentos internacionales”, (LC/L.2044-P), Número de venta: S.03.II.G.207, (US\$ 10.00), diciembre de 2003. [www](#)
82. Roberto Borges Martins, “Desigualdades raciais et políticas de inclusão racial: um sumário da experiência brasileira recente”, (LC/L.2082-P), Número de venta: S.04.II.G.22, (US\$ 10.00), abril de 2004. [www](#)
Roberto Borges Martins, “Desigualdades raciales y políticas de inclusión racial; resumen de la experiencia brasileña reciente”, (LC/L.2082-P), Número de venta: S.04.II.G.22, (US\$ 10.00), marzo de 2004. [www](#)
83. Rodrigo Valenzuela Fernández, “Inequidad y pueblos indígenas en Bolivia. (LC/L. 2089-P), Número de venta: S.04.II.G.27, (US\$ 10.00), marzo de 2004. [www](#)
84. Laura Golbert, “¿Derecho a la inclusión o paz social? El Programa para Jefes/as de Hogares Desocupados”. (LC/L. 2092-P), Número de venta: S.04.II.G.30, (US\$ 10.00), abril de 2004. [www](#)
85. Pablo Vinocur y Leopoldo Halperini, “Pobreza y políticas sociales en Argentina de los años noventa” (LC/L.2107-P), Número de venta: S.04.II.G.59, (US\$ 10.00), abril de 2004. [www](#)
86. Alfredo Sarmiento Gómez, “La institucionalidad social en Colombia: la búsqueda de una descentralización con centro”, (LC/L. 2122-P), Número de venta: S.04.II.G.51, (US\$ 10.00), mayo de 2004. [www](#)
87. Pablo Villatoro, “Los programas de reducción de la pobreza en América Latina. Un análisis de cinco experiencias.” (LC/L.2133-P), Número de venta: S.04.II.G.62, (US\$ 10.00), mayo de 2004. [www](#)
88. Arturo León, Rodrigo Martínez, Ernesto Espíndola y Alejandro Schejtman, “Pobreza, hambre y seguridad alimentaria en Centroamérica y Panamá”, (LC/L.2134-P), Número de venta: S.04.II.G.63, (US\$ 10.00), mayo de 2004. [www](#)
89. Nelson do Valle Silva, “Cambios sociales y estratificación en el Brasil contemporáneo (1945-1999)” (LC/L.2163-P), Número de venta: S.04.II.G.91, (US\$ 10.00), julio de 2004. [www](#)
90. Gisela Zaremberg, “Alpargatas y libros: un análisis comparado de los estilos de gestión social del Consejo Provincial de la Mujer (Provincia de Buenos Aires, Argentina) y el Servicio Nacional de la Mujer (Chile)”, (LC/L.2164-P), Número de venta: S.04.II.G.92, (US\$ 10.00), julio de 2004. [www](#)
91. Jorge Lanzaro, “La reforma educativa en Uruguay (1995-2000): virtudes y problemas de una iniciativa heterodoxa”, (LC/L.2166-P), Número de venta: S.04.II.G.95, (US\$ 10.00), julio de 2004. [www](#)
92. Carlos Barba Solano, “Régimen de bienestar y reforma social en México”, (LC/L.2168-P), Número de venta: S.04.II.G.97, (US\$ 10.00), julio de 2004. [www](#)
93. Pedro Medellín Torres, “La política de las políticas públicas: propuesta teórica y metodológica para el estudio de las políticas públicas en países de frágil institucionalidad”, (LC/L.2170-P), Número de venta: S.04.II.G.99, (US\$ 10.00), julio de 2004. [www](#)
94. Carlos Sojo, “Líneas de tensión: gestión política de la reforma económica. El Instituto Costarricense de Electricidad, ICE y la privatización de empresas públicas”, (LC/L.2173-P), Número de venta: S.04.II.G.101, (US\$ 10.00), julio de 2004. [www](#)
95. Eugenio Lahera P., “Política y políticas públicas”, (LC/L.2176-P), Número de venta: S.04.II.G.103, (US\$ 10.00), agosto de 2004. [www](#)
96. Raúl Atria, “Estructura ocupacional, estructura social y clases sociales”, (LC/L.2192-P), Número de venta: S.04.II.G.119, (US\$ 10.00), septiembre de 2004. [www](#)
97. Fabián Repetto y Guillermo Alonso, “La economía política de la política social argentina: una mirada desde la desregulación y la descentralización”, (LC/L.2193-P), Número de venta: S.04.II.G.120, (US\$ 10.00), septiembre de 2004. [www](#)
98. Florencia Torche y Guillermo Wormald, “Estratificación y movilidad social en Chile: entre la adscripción y el logro”, (LC/L.2209-P), Número de venta: S.04.II.G.132, (US\$ 10.00), octubre de 2004. [www](#)
99. Lorena Godoy, “Programas de renta mínima vinculada a la educación: las becas escolares en Brasil” (LC/L.2217-P), Número de venta: S.04.II.G.137, (US\$ 10.00), noviembre de 2004. [www](#)

100. Alejandro Portes y William Haller, “La economía informal”, (LC/L.2218-P), Número de venta: S.04.II.G.138, (US\$ 10.00), noviembre del 2004. [www](#)
101. Pablo Villatoro y Alisson Silva, “Estrategias, programas y experiencias de superación de la brecha digital y universalización del acceso a las nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC). Un panorama regional”, (LC/L.2238-P), Número de venta: S.04.II.G.159, (US\$ 10.00), noviembre del 2004. [www](#)
102. David Noe, Jorge Rodríguez Cabello e Isabel Zúñiga, “Brecha étnica e influencia de los pares en el rendimiento escolar: evidencia para Chile”, (LC/L.2239-P), Número de venta: S.04.II.G.159, (US\$ 10.00), diciembre del 2004. [www](#)
103. Carlos Américo Pacheco, “Políticas públicas, intereses y articulación política como se gestaron las recientes reformas al Sistema de Ciencia y Tecnología en Brasil”, (LC/L.2251-P), Número de venta: S.05.II.G.9, (US\$ 10.00), enero del 2005. [www](#)
104. Mariana Schnkolnik, “Caracterización de la inserción laboral de los jóvenes” (LC/L.2247-P), Número de venta: S.05.II.G.15, (US\$ 10.00), febrero del 2005. [www](#)
105. Alison Vásconez R., Rossana Córdoba y Pabel Muñoz, “La construcción de las políticas sociales en Ecuador durante los años ochenta y noventa: sentidos, contextos y resultados”, (LC/L.2275-P), Número de venta: S.05.II.G.27, (US\$ 10.00), febrero del 2005. [www](#)
106. Pablo Villatoro, “Diagnóstico y propuestas para el proyecto: Red en línea de Instituciones Sociales de América Latina y el Caribe RISALC”, (LC/L.2276-P), Número de venta: S.04.II.G.28, (US\$ 10.00), febrero del 2005. [www](#)
107. Richard N. Adams, “Etnicidad e igualdad en Guatemala, 2002”, (LC/L.2286-P), Número de venta: S.05.II.G.30, (US\$ 10.00), mayo del 2005. [www](#)
108. María Rebeca Yáñez y Pablo Villatoro, “Las nuevas TIC y la institucionalidad social: hacia una gestión basada en el conocimiento” (LC/L.2298-P), Número de venta: S.05.II.G.46, (US\$ 10.00), mayo del 2005. [www](#)
109. Lucía Dammert, “Violencia y seguridad ciudadana en Chile”, (LC/L.2308-P), Número de venta: S.05.II.G.57, (US\$ 10.00), mayo del 2005. [www](#)

- El lector interesado en adquirir números anteriores de esta serie puede solicitarlos dirigiendo su correspondencia a la Unidad de Distribución, CEPAL, Casilla 179-D, Santiago, Chile, Fax (562) 210 2069, correo electrónico: publications@cepal.org

[www](#) Disponible también en Internet: <http://www.cepal.org/> o <http://www.eclac.org>

Nombre: Actividad: Dirección: Código postal, ciudad, país: Tel.: Fax: E.mail:
